

**MASTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN ARTE Y DISEÑO**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

Enero 2020

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: ***Màster Universitari en Recerca en Art i Disseny***
Máster Universitario en Investigación en Arte y Diseño.
Master in Research in Art and Design.

Rama de adscripción: Artes y Humanidades

ISCED 1: Bellas Artes

ISCED 2: Diseño

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Eina, Centre Universitari de Disseny i Art de Barcelona (Adscrito a la UAB)

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2014/2015: 30

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2019-2020: 35

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2020-2021: 50

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula y normativa de permanencia:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^{er} curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Universidad Autónoma de Barcelona

Naturaleza del centro: Adscrito a la UAB

Profesiones a las que capacita:

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Catalán, Castellano e Inglés, con un porcentaje aproximado del 5%, 80% y 15% respectivamente.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La expresión “Investigación en Arte y Diseño” tiene un doble significado. Por una lado, quiere decir estudio teórico de los fenómenos artísticos y de los relacionados con el diseño. Este sentido apunta a la teoría y crítica del arte y el diseño. Por otro lado, tiene un sentido literal, esto es, que el arte y el diseño pueden ser formas de investigación de aspectos del mundo y que producen conocimiento de varios tipos, tanto en el proceso de creación como en el resultado del mismo. Esto apunta a cambios culturales profundos que tiene que ver con el mayor peso de la cultura visual y estética frente a la cultura escrita, de modo que las generaciones jóvenes y futuras dependerán más y más de estas otras formas de conocimiento frente a las puramente discursivas. Los estudios que se proponen persiguen la actualización de los programas formativos en respuesta a estos cambios culturales de gran calado.

Interés académico.

La presente propuesta surge de la fusión de dos intereses convergentes. Por un lado, Eina Escola de Disseny i Art (<http://www.eina.edu>), centro adscrito a la UAB que cuenta con una larga trayectoria desde su fundación como escuela de diseño y arte de Barcelona, viene implementando desde el curso 2009-2010 en nuevo Grado Universitario en Diseño. En el curso 2013-2014 terminará el grado la primera generación, de modo que la Escuela se plantea la necesidad de ofrecer un Máster Universitario para que aquellos estudiantes que lo deseen puedan continuar su formación a nivel de posgrado y, eventualmente, continuar hasta la obtención de un doctorado. Cabe esperar que un número razonable de estudiantes que hayan obtenido el grado estarán interesados en cursar un máster universitario. En los años inmediatos los números previstos de graduados son los siguientes:

Curso	Grado Diseño UAB-EINA (previsión)	Otros centros BCN (aproximado)	Otros centros España (aproximado)
2011-2012	Por retitulación 51	120	200
2012-2013	Por retitulación 50 Por adaptación 86 Por titulación 95	600	600
2013-2014	154	600	600

Eina, por lo demás, tiene una amplia experiencia en la formación a nivel de títulos propios de posgrado, tanto de másteres como de diplomaturas y, claro es, de cursos de especialización. Todo este bagaje constituye, al menos en parte, una importante base para el diseño e implementación del nuevo Máster Universitario que aquí se propone, y que ha de reforzar la red de vínculos con la Facultad de Filosofía y Letras ya existentes. Este es el primer interés académico.

Pero, por otro lado, el interés de Eina converge con la apuesta por la transformación en máster universitario del título propio *Pensar l'Art d'Avui*, título existente desde el curso 2000-2001, coordinado desde el área Estética y Teoría de las Artes del

Departamento de Filosofía y que reúne a profesores y estudiantes de Filosofía, Historia del Arte, Ciencias de la Comunicación, Bellas Artes y de Diseño de Eina (<http://www.esteticauab.org>). Este título tiene una historia de 12 ediciones, primero como Diplomatura de postgrado, después como Máster de 32 de los antiguos créditos, y, desde el año 2007, con una estructura de máster europeo de 60 créditos ECTS. La existencia de este máster ha respondido hasta ahora a una clara demanda social de estudios de teoría del arte contemporáneo que ninguna otra institución o programa de estudios satisfacía. Este máster ha tenido el siguiente número de alumnos en los últimos años:

2005	2006	2007	2008	2009	2010
36	37	25	24	27	25

Sólo recientemente el Museo Reina Sofía de Madrid y el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona han iniciado programas en colaboración con universidades públicas para ofrecer estudios sobre arte contemporáneo que en parte se solapan con los de *Pensar el Arte Contemporáneo*. Tampoco fuera de nuestras fronteras ha abundado un tipo de oferta semejante, lo cual tal vez explique el elevado número de estudiantes extranjeros (entre el 60 y el 75 % por año) que han cursado estos estudios desde sus inicios. Por su formación, estos estudiantes provienen principalmente de Bellas Artes, de Historia del Arte, de Filosofía y de Ciencias de Comunicación, y buscan una formación en teoría del arte que no les ofrecen en sus facultades de procedencia. Sus objetivos profesionales son fundamentalmente el comisariado de exposiciones, la crítica de arte, la gestión cultural, el periodismo cultural y la enseñanza.

El máster propuesto no tiene competencia alguna en la Comunidad de Cataluña, ni se solapa con ninguno de los másteres universitarios actualmente existentes en el campus de la UAB. Sin embargo, puede recoger estudiantes de Historia del Arte, Filosofía y Ciencias de la Comunicación además de estudiantes de Diseño, de Bellas Artes, de Arquitectura o de Historia del Arte o Filosofía **procedentes de otras universidades** interesados en la teoría de las artes y el diseño.

Contando, pues, con la continuidad del flujo de estudiantes graduados noveles de diseño y los que se interesarían por el substituto de *Pensar l'art d'Avui*, consideramos razonable la perspectiva de unos **25 a 30 estudiantes** cada año para el futuro máster.

Interés científico.

La propuesta presentada responde a una concepción de vanguardia en las enseñanzas del arte y del diseño, que, en contraposición a la formación más comúnmente extendida, desplaza el acento del dominio de unos materiales y medios al conocimiento y la investigación. Este giro intelectual responde a la propia evolución de las artes y el diseño en los últimos tiempos con la que los programas formativos deben de algún modo dialogar estrechamente.

La propuesta se articula en torno a cuatro conceptos que definen tanto el diseño del programa cuanto su implementación, a saber: red, posmedialidad, repensar e investigación.

1. El título propio que proponemos transformar en oficial ha desarrollado una **red** de colaboración con algunas de las instituciones artísticas más relevantes de la ciudad de Barcelona: la Fundación Joan Miró de Barcelona (desde el año 2001), el Museo Picasso de Barcelona (desde el 2008) y el MACBA (desde el 2008) de forma permanente, y de forma puntual con *La Pedrera* (para el curso/módulo *Feeding*

Thought con Ferran Adrià en 2011), de modo que las clases se realizan en dichos centros. Por otro lado, el máster colabora en la realización de actividades como ciclos de conferencias y workshops vinculadas a determinadas exposiciones (por ejemplo: http://www.masdearte.com/index.php?option=com_content&view=article&id=14042:repensar-miro&catid=57:convocatorias-m&Itemid=6). Por su parte, Eina tiene una larga historia de colaboración con algunos de estos mismos centros (como Big Draw con el Museu Picasso). Entendemos que en un país de nuestras dimensiones la colaboración con otras instituciones, la creación de sinergias y el compartir recursos y energías es el camino correcto.

2. La evolución del arte y del diseño contemporáneos se mueve en una situación que ha sido definida como **postmedia**, esto es, en el que las prácticas han borrado o desdibujado sus fronteras. A diferencia del arte tradicional y del arte moderno, el arte contemporáneo lleva mucho tiempo acercándose a la vida, especialmente a la vida cotidiana, al tiempo que se dedica a borrar también las fronteras entre las antiguas disciplinas y medios. Hoy podemos decir que arte, diseño, moda y publicidad tienen sus límites tan desdibujados como lo están los del arte, el teatro, la danza o el cine. Esto es lo que se llama la “condición postmedia” de las prácticas contemporáneas. Esta es una de las ideas básicas que guían el diseño del máster.

3. Lo más característico de la posmedialidad es seguramente aquel conjunto de formas de creación contemporáneas que en realidad son formas de **repensar**, reconceptuar, reciclar y postproducir los hallazgos de las generaciones pasadas. Pensamos que la mejor manera de desplegar un trabajo de pensamiento y formación de los nuevos estudiantes es el acercamiento a la tarea de Repensar el diseño, Repensar Picasso, Repensar Miró, Repensar la vanguardia, etc. (aspecto que ha dado título a alguno de los módulos de *Pensar el arte*).

4. Hoy en día, tanto el arte como el diseño se entienden cada vez más como **investigación** en sus propias prácticas. Inevitablemente, un proyecto formativo actualizado ha de trabajar mucho en esta dirección, es decir, que las prácticas de investigación han de estar incluidas en los objetivos formativos, ya que un máster como este no transmite meramente unos conocimientos, competencias y unas técnicas ya codificadas. Por supuesto, esta idea-guía determina que el máster propuesto tenga una **orientación hacia la investigación**, y que tenga la vista puesta en la formación permanente, así como en futuros estudios de doctorado. Por lo demás, hasta ahora el título propio ha dado lugar a docenas de trabajos de fin de máster y unas cuantas tesis doctorales (puede verse el listado en: <http://www.masters.esteticauab.org/pensarlart/Listado.html>).

Interés profesional.

El máster propuesto no tiene carácter específicamente profesional. Sin embargo, los estudiantes titulados del máster propio *Pensar l'art* han desarrollado algunos perfiles profesionales característicos:

- La gestión y curaduría en museos, fundaciones y centros de arte. Tanto en España como en Latinoamérica, desde México hasta Santiago de Chile, hay exalumnos nuestros ocupados en instituciones artísticas.
- El comisariado independiente.
- La crítica de arte
- La docencia en el campo del arte y la estética contemporáneos
- La asesoría de colecciones artísticas
- La gestión cultural
- El periodismo cultural

En el nuevo máster estas salidas profesionales se conservarán, sin duda, al tiempo que se añadirán todas aquellas que están más ligadas al diseño.

– Por ejemplo, los egresados del máster podrán optar por continuar sus estudios en algún programa de doctorado en el ámbito del contenido del máster.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En España en particular y en el sur de Europa en general no existe este tipo de estudios orientado a la investigación. Los estudios de arte y diseño entendidos como investigación se están implantando en los últimos tiempos en el norte de Europa, especialmente en Escandinavia, el Reino Unido y los Países Bajos, países colocados en la vanguardia del diseño y del arte. En el mundo aglosajón, salvo en el Reino Unido, donde fueron pioneros, aun no han terminado de definirse los másteres de este modo, aunque en EEUU hay, de facto, muchos centros en los que los en *Fine Arts and Design* son de investigación, por ejemplo varios de la Escuela del Art Institute de Chicago (http://www.saic.edu/degrees/resources/gr_degrees/index.html), algunos de la New School de Nueva York (<http://www.newschool.edu/parsons/graduate/>) o del reputado Bard College (<http://www.bard.edu/>). También ocurre algo parecido en Canadá (<http://www.cumulusassociation.org/component/content/1062-interdisciplinary-masters-in-art-media-a-design/206>) o en algunas universidades del Pacífico sur, como en Australia (<http://artdes.monash.edu.au/study/course/pgdesign-research.html>) y en Nueva Zelanda (<http://www.aut.ac.nz/study-at-aut/study-areas/art-design/study/postgraduate/master-of-art-and-design>).

En cualquier caso, las referencias fundamentales son las nordeuropeas. Algunas de ellas pueden encontrarse en el siguiente listado organizado por ciudades:

Amsterdam: http://www.studeren.uva.nl/ma_artistic_research

Copenhague: <http://www.dkds.dk/Forskning/Projekter/CEPHAD>

<http://www.dcdr.dk/uk>

Amberes: <http://www.sintlucasantwerpen.be/ateliers/master-beeldend-onderzoek/>

Gotemburgo: <http://www.konst.gu.se/english/>

La Haya: <http://www.kabk.nl/pageEN.php?id=59>

Utrecht: <http://www.mahku.nl/>

Aberdeen: <http://www.rgu.ac.uk/art-and-design/study-options/postgraduate-research/masters-of-research-in-art-and-design>

Cardiff: <http://cardiff-school-of-art-and-design.org/researchdegrees/>

Londres: <http://www.rca.ac.uk/Default.aspx?ContentID=507902> (Royal College of Arts);
http://www.edwiseinternational.com/2010/study-in-uk/universities/university_of_the_arts_london.asp - courses (University of the Arts London)

Manchester: <http://www.miriad.mmu.ac.uk/>

Wolverhampton: <http://www.wlv.ac.uk/default.aspx?page=7460>

Zürich: <http://www.zhdk.ch/index.php?id=722>

De la mayoría de estos estudios consolidados o en proceso de consolidación en otras latitudes y que nos sirven de referencia nos separa el hecho básico de que se trata de estudios de dos años, mientras que en España son de un año y 60 ECTS. En este sentido, no es nada fácil adaptar y, menos aún emular, nuestros estudios con los antes listados mientras nuestra fórmula sea 4+1 y no 3+2. Aún así, cabe señalar los siguientes extremos tanto metodológicos como de contenido que puede señalarse como inspiradores de esta propuesta de master:

- La atención a los fenómenos más recientes en arte y diseño y la voluntad de situarse en la vanguardia del campo de estudios
- La interdisciplinariedad y el cuestionamiento de las fronteras heredadas entre disciplinas sin ceder en el rigor académico y científico
- La atención a las dimensiones sociológicas y normativas de los fenómenos
- El registro universalista y, a la vez, local de toda investigación
- Los métodos y ritmos de la tutorización de los alumnos
- La organización de los mecanismos de seguimiento y control del progreso de los alumnos
- El modelo de evaluación final.

Documentos:

Mucha es la documentación de referencia. Para empezar hay una especie de Libro Blanco escandinavo, el Informe de 2009 de la Academia de Finlandia sobre este tipo de estudios:

http://www.aka.fi/Tiedostot/Tiedostot/Julkaisut/04_09_Research_in_Art_and_Design.pdf

Aun cuando este informe se limita a la situación de los estudios en Finlandia, es interesante cómo en sus conclusiones destaca la situación de liderazgo mundial del país en este campo y los beneficios en innovación, y por ende económicos, que este tipo de estudios reportan. Las recomendaciones del panel de expertos confirman la apuesta formativa y piden reducir la ratio estudiantes/profesores y reforzar los lazos internacionales para aumentar la calidad de estos estudios.

Algunas reflexiones interesantes sobre la educación en investigación artística y de diseño pueden encontrarse en:

Borgdorff, H., *The Debate on Research in the Arts*, Bergen National Academy of the Arts, Bergen: 2006.□

Elkins, J. (ed.), *Artists with PhDs: On the New Doctoral Degree in Studio Art*, New Academia Press, Nueva York, 2009.

Koskinen, I., et alia, *Design Research Through Practice: From the Lab, Field, and Showroom*, Morgan Kaufmann, 2011.

Lesage, D., "The Academy is Back: On education, the Bologna Process, and the Doctorate in the Arts", *e-flux Journal* #4 (2009): <http://www.e-flux.com/journal/the-academy-is-back-on-education-the-bologna-process-and-the-doctorate-in-the-arts/>

Verwoert et al., *En torno a la investigación artística. Pensar y enseñar arte : entre la práctica y la especulación teórica*, Barcelona : Museu d'Art Contemporani de Barcelona, 2011.□

Además, hay una abundante literatura científica reciente sobre la producción de conocimiento en el arte y el diseño y lo que antes hemos llamado el "giro intelectual":

AA.VV., *Texte zur Kunst*, n. 82, junio 2011 (2011): Artistic Research.□Balkema,

A.W. y Slager, H. (eds.), *Artistic Research*, Editions Rodopi, Amsterdam, 2004.□

Barrett, E. y Bolt, B. (eds.), *Practice as Research: Approaches to Creative Arts Enquiry*, I.B. Tauris, Londres y Nueva York, 2010.□

Biggs, M. y Karlsson, H., *The Routledge Companion to Research in the Arts*, Routledge,Londres y NY, 2011.

Binder, Th., et alia, *Design Things (design, Thinking, Design Theory)*, MIT, 2011.□

Caduff, C., Siegenthaler, F, Walchli, T (eds.), *Art and Artistic Research: Music, Visual*

- Art, Design, Literature, Dance (Zürich Yearbook of the Arts)*, U.of Chicago Press, 2011.
- Cross, N., *Design Thinking: Understanding How Designers Think and Work*, Berg, 2011.□
- Dombois, F., Meta Bauer, U., et al., *Intellectual Birdhouse. Artistic Practice as Research*, Koenig Books, Londres, 2012.
- Leavy, P., *Method Meets Art. Arts-Based Research Practice*, The Gilford Press, Nueva York y Londres, 2009.
- Lind, Maria, *Selected Maria Lind Writing*, Sternberg, Berlín y Nueva York, 2010.□
- Martínez, Chus, «Felicidad clandestina. ¿Qué queremos decir con *investigación artística*? », INDEX, Macba, n. 0, Otoño 2010, pp. 10-13.□
- Sullivan, G., *Art Practice as Research. Inquiry in Visual Arts*, SAGE, Londres, 2010.□
- Wesseling, J. (ed.), *See it Again, Say it Again : The Artist as Researcher*, Valiz, 2011.□
- Zürich Yearbook of the Arts* 6 (2009) : Art and Artistic Research (Zurich University of the Arts, 2010).

Disponemos asimismo de algunas revistas:

<http://www.point.ac.uk/>

<http://www.iar-online.net/>

<http://www.artandresearch.org.uk/>

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El mecanismo ha consistido en la formación de una comisión integrada por profesores de Eina (el director, el jefe de estudios y la responsable de posgrado) y los coordinadores del título propio *Pensar el arte* (el catedrático del área de Estética y Teoría de las Artes y una profesora titular), que al tiempo son miembros del Departamento de Filosofía de la UAB.

Esta comisión se ha reunido regularmente desde la primavera del año 2011 para discutir la concepción, el diseño y la programación de los estudios propuestos.

Además, las instituciones con las que colabora el título propio hasta ahora tiene conocimiento de la propuesta y la apoyan sin reparos. De este modo, el Museu Picasso de Barcelona, la Fundació Joan Miró de Barcelona y el BulliFoundation avalan el carácter innovador de la red institucional existente y la filosofía del proyecto formativo que se propone.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título ha sido aprobada por:

- Comisión Académica de Consejo Social, en su sesión del día 25 de Septiembre de 2012.

La Memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Posgrado, por delegación del Consejo de Gobierno, el 30 de Julio de 2012.

3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos globales del título

El objetivo que se pretende alcanzar ofertando este programa es el siguiente:

Formar al estudiante para que pueda dotarse de competencias relacionadas con las habilidades para pensar, repensar, argumentar y escribir acerca de problemas de la teoría y la práctica del arte y el diseño.

Competencias básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias específicas

E01. Identificar los principales problemas en la interpretación del arte y el diseño contemporáneos y de sus tendencias siendo capaz de relacionarlos con los marcos teóricos y los criterios de evaluación que rigen los debates actuales

E02. Discernir los enfoques y usar críticamente los argumentarios principales de la estética y la teoría del arte y el diseño para analizar las prácticas creativas y proyectuales actuales.

E03. Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.

E04. Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer los resultados de la investigación y la crítica de arte y diseño a públicos de diferentes niveles de especialización.

E05. Utilizar adecuadamente los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación para obtener datos contrastables sobre la percepción, recepción y usos del arte y del diseño.

E06. Analizar la complejidad del funcionamiento de los entornos institucionales, políticos, económicos y empresariales en los que se desarrollan los proyectos de diseño y las actividades artísticas así como sus principales agentes y mecanismos de gestión.

E07. Identificar y evaluar la aportación y transferencia de conocimiento desde las prácticas artísticas y del diseño.

E08. Aplicar las estrategias y habilidades necesarias para interactuar como agente activo en los sistemas institucionales del arte y del diseño.

E09. Identificar las especificidades que caracterizan las prácticas creativas y proyectuales propias del arte y del diseño siendo capaz de distinguir las diferencias y similitudes entre ambos campos.

Competencias generales/transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal y por ello, en el apartado de competencias se detallan únicamente competencias generales.

GT01. Diseñar y gestionar proyectos, individualmente y en grupo.

GT02. Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información.

GT03. Leer e interpretar imágenes y formas en relación a los contextos.

GT04. Desarrollar las capacidades para la descripción de la experiencia del arte y el diseño contemporáneos.

GT05. Reconocer las funcionalidades relevantes en cada proyecto.

GT06. Generar y participar de networkings internacionales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso:

Atendiendo a la vertiente teórica del programa, y a su doble dimensión de formación en teoría del arte y del diseño, el estudiante que solicite el ingreso en el programa deberá dar razón de:

a. Capacidades: creatividad, reflexión transdisciplinar, facilidad por el trabajo teórico, entrenamiento en apreciación estética, facilidad por la escritura, facilidad por la generación de y participación en networkings, iniciativa en la generación y gestión de proyectos.

b. Conocimientos:

De Idiomas:

Para castellanohablantes:

- Recomendable Inglés a nivel B1(*) o equivalente
- Recomendable Francés a nivel B1(*) o equivalente

Para los no castellanohablantes:

- Imprescindible tener conocimientos básicos de Castellano, nivel recomendable B1 (*) o equivalente.

(*) del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

De los textos básicos de la teoría del arte y el diseño moderno y contemporáneo,

De las prácticas contemporáneas de arte y diseño,

De los recursos de investigación en red

c. Intereses: en el ámbito del arte y en el del diseño contemporáneos como lugares de investigación, así como en el ámbito de intersección de ambos. En todas las formas de creatividad contemporánea, en su transversalidad posmedia, en su dimensión institucional y empresarial, en la generación y producción de proyectos inéditos, en nuevas profesiones del tipo food-designer o comisariados independientes, en nuevas formas de escritura artística vinculadas a la posmedialidad.

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales. Para cada máster, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones. Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (Punto de información) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...) adaptados a las necesidades de información de este

colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- Las diferentes ferias de másteres que se ofrecen por Facultades. En éstas jornadas se ofrecen diferentes actividades de orientación que van desde la atención personalizada de cada estudiante interesado con el coordinador del máster hasta el formato de conferencia, pasando por exposiciones temporales de la oferta de másteres o bien de los campos de investigación en los que se está trabajando desde la oferta de másteres.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Sistemas de información y orientación específicos del título

- a) Sesiones informativas del centro.
- b) Si se requiere, entrevistas concertadas por videoconferencia con los alumnos extranjeros a cargo de los responsables del máster.
- c) Entrevistas concertadas personales o en pequeños grupos con el coordinador o coordinadora del máster.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de

10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.
 - b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.
4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

Los requisitos de admisión son los siguientes:

Título universitario (licenciatura o grado) preferentemente en Historia del Arte, Diseño, Bellas Artes, Filosofía, Ciencias de la Comunicación y equivalentes, aunque también,

previa consideración particular por parte del coordinador o coordinadora del máster, de otros estudios. En este caso podrán solicitarse complementos de formación.

Se valorará el conocimiento de inglés, castellano y/o francés a partir del nivel equivalente a B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Carta de motivación, incluyendo currículum, dirigida a la coordinación del máster.

La admisión la resuelve el rector según la propuesta del Coordinador o coordinadora.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

1. Expediente académico (50%)
2. Carta de motivación (10%)
3. Segundas titulaciones previas y/o experiencia profesional, ambas relacionadas con el contenido del máster (30%)
4. Conocimiento de idiomas (10%):
Conocimiento de inglés, francés y/o castellano a partir del nivel equivalente a B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Complementos de formación

En función de la formación previa del estudiante la Comisión del Máster podrá establecer complementos de formación.

Los estudiantes procedentes de titulaciones de licenciatura/grado en Historia del Arte, Bellas Artes, Filosofía, Ciencias de la Comunicación y en Diseño, no necesitarán cursar ningún complemento de formación.

El resto de estudiantes procedentes de otras titulaciones podrán requerir complementos de formación.

4.3 Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria** (discapacidad y voluntariado)
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del título

Desde sus inicios, el máster cuenta con un programa de seguimiento, seminarios y *workshops* que se integran plenamente en la programación. Ésta ha sido precisamente una de las peculiaridades del programa ante otros de características similares: el seguimiento sistemático de la formación, el aprovechamiento y los avances de cada uno de los estudiantes así como del grupo. En este sentido, se realiza una primera clase del programa docente, impartida por la coordinación del máster, que funciona como sesión de acogida en la que se presenta a los alumnos el plan de estudios del máster, las especialidades y optatividad, el funcionamiento general del máster, el plan de acción tutorial, los recursos de que se disponen, etc.

El seguimiento, y en especial la tutorización del Trabajo final de máster, se lleva a cabo tanto en pequeños grupos como de manera individual, y los responsables son el coordinador o coordinadora del máster, así como y/o la coordinación de especialidad o profesores con un alto conocimiento de los procedimientos de escritura académica, de tesis de máster y de generación de proyectos vinculados al arte y al diseño como lugar para la investigación. Las tutorías individuales se realizan en los horarios habituales de atención a los estudiantes por parte de los coordinadores del máster y de sus profesores, así como en citas concertadas siguiendo el calendario recomendado en la Guía para la elaboración del TFM.

Hay dos tipos de seminarios. En primer lugar, los que se desarrollan en torno a unas lecturas obligatorias de exigida aplicación a los trabajos de investigación de los estudiantes. Se realizan una vez acabado cada uno de los bloques temáticos, esto es, cada cinco sesiones. En segundo lugar, seminarios en torno a un teórico invitado para las actividades de nuestro proyecto de investigación, que están siempre en estricta correlación con la docencia del máster y con los trabajos de los alumnos. Llevan por título CATmeetings (Contemporary Art Theory Meetings) y pueden consultarse en <http://www.news.esteticauab.org/CATmeetings/Bienvenida.html>.

Los workshops ponen en común los trabajos de los estudiantes, atendiendo especialmente al networking y puliendo los trabajos hasta que adquieran una calidad de homologación internacional y puedan ser presentados a un Call for papers de congresos, revistas especializadas, encuentros, eventos o festivales. Se realizan una vez por trimestre.

Este programa intensivo y sistemático de tutorías, seminarios y workshops ha derivado con frecuencia que los alumnos continúen su trayectoria formativa con el equipo de profesores implicados en el máster para la realización de sus doctorados.

4.4 Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

No se reconocerá el título propio anterior.

4.6 Complementos de formación

Como ya se ha indicado en el apartado 4.2, en función de la formación previa del estudiante la Comisión del Máster podrá establecer complementos de formación.

Los estudiantes procedentes de titulaciones de licenciatura/grado en Historia del Arte, Bellas Artes, Filosofía, Ciencias de la Comunicación y Diseño, no necesitarán ningún complemento de formación.

El resto de estudiantes procedentes de otras titulaciones podrán requerir complementos de formación. Los complementos de formación serán determinados de forma individualizada, como máximo 18 créditos, entre las siguientes asignaturas:

Estética	6 créditos
Filosofía del Arte	6 créditos
Estética y Crítica	6 créditos
Análisis y Crítica del Diseño	5 créditos
Comisariado de Exposiciones de Diseño	5 créditos
Diseño y Arte Contemporáneos	6 créditos
Últimas tendencias del Diseño	6 créditos

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

Los estudios propuestos llevan por título Máster universitario en investigación en arte y diseño, tiene 60 créditos y fue en sus anteriores 12 ediciones, así como en la del curso 2012-13, un título propio que lleva por nombre *Pensar l'art d'avui*, que depende del Departamento de Filosofía de la UAB y que se realiza en la Fundació Joan Miró y en el Museo Picasso de Barcelona. El Máster universitario en investigación en arte y diseño podrá cursarse en un único curso académico en dos semestres de 30 créditos cada uno. El máster tiene 48 ECTS obligatorios (incluyendo los 12 del Trabajo de máster) y 24 optativos que deben cursarse en grupos de 12 (12 corresponden a módulos vinculados a la Cultura del Proyecto y 12 corresponden a módulos vinculados a la Creación Visual).

Todos los módulos persiguen el examen crítico de los nuevos fenómenos en torno al arte y el diseño, especialmente en aquellos fronterizos y en los que los hermanan o fusionan. Están focalizados en la doble perspectiva de la investigación, esto es, de un lado, se concentran en el conocimiento de las prácticas o estrategias que generan nuevas formas de arte y de diseño, y, de otra, en el conocimiento de los discursos y teorías en proceso de desarrollo que buscan analizar y comprender estos fenómenos en forma de teoría.

Para ello se han estructurado los estudios en una parte común, consistente en 6 módulos de 6 créditos, y una parte optativa en la que los estudiantes eligen focalizar más en el ámbito de las prácticas de investigación artística contemporáneas o focalizar más en las prácticas específicas de la investigación en diseño o recorrer un camino interdisciplinar entre el arte y diseño. En el primer semestre tienen cuatro módulos de carácter más general y en el segundo semestre realizan las dos módulos obligatorios más avanzados y dos módulos optativos, así como el trabajo de fin de máster. Al ser un máster de carácter eminentemente teórico, las competencias que definen cada módulo tienen que ver principalmente con las habilidades cognitivas. Solo los módulos específicos de diseño tienen, además, otro tipo de competencias de carácter pragmático, como se puede ver en el cuadro resumen de competencias módulo.

En el caso de superar las optativas M7 y M8, se obtendrá a la especialidad de "Creación Visual". Y en el caso de hacerlo con el M9 y el M10, se obtendrá a la especialidad "Cultura del Proyecto". En el resto de casos se obtendrá el título de máster sin especialidad.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	36
Optativos	12
Trabajo de fin de Máster	12
ECTS TOTALES	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”

El máster está articulado con los siguientes módulos:

M1-Pensamiento contemporáneo I: Revisión de algunas de las teorías y discursos de la filosofía y de la teoría del arte y el diseño, de la sociología y de la antropología cultural contemporáneos, particularmente aquellas más relevantes para una comprensión correcta y puesta al día de la encrucijada en la que se hallan el arte y el diseño contemporáneos.

M2-Arte contemporáneo: Repaso crítico de algunos de los fenómenos artísticos contemporáneos más significativos del presente y de su relación con las prácticas artísticas y otras prácticas culturales del último siglo.

M3-Diseño contemporáneo: Seminario de investigación sobre los procesos de creación e innovación en relación a las transformaciones tecnoculturales y socioeconómicas que conforman la trama del diseño actual. Se prestará una especial atención al surgimiento de nuevos ámbitos en la práctica del diseño, su presencia en sectores económicos emergentes relacionados con los servicios y el conocimiento, y la hibridación del diseño con el conjunto de las prácticas culturales e industrias creativas.

M4-Investigación artística I: Conferencias, workshops y seminarios sobre artistas y movimientos artísticos contemporáneos realizado por creadores y reconocidos especialistas. La temática principal es el arte como una forma de pensamiento y de investigación sobre toda suerte de cuestiones culturales, políticas y sociales

M5- Investigación en Diseño I: Conferencias, workshops y seminarios en los que se examinan críticamente las nuevas tendencias en los procesos del diseño y su expansión a ámbitos y prácticas emergentes como el diseño de: dispositivos interactivos, valores intangibles, espacios y modos de sociabilidad, procesos y sistemas de gestión, etc.

M6-Taller de crítica: Taller de crítica de arte y diseño realizado por profesionales de la crítica y el comisariado. En él se realizan ejercicios de análisis de críticas de arte y diseño rigurosas de profesionales reconocidos así como, muy especialmente, de redacción y revisión de críticas realizadas por los alumnos semanalmente.

M7-Cultura del diseño: Revisión de algunas de las teorías y autores que desde la teoría del diseño, la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología u otras ciencias sociales que han contribuido a enriquecer los marcos teóricos del diseño actual.

M8- Investigación en Diseño II: Conferencias, workshops y seminarios en los que se examinan críticamente las nuevas tendencias en los procesos del diseño y su expansión a ámbitos y prácticas emergentes. Se estudiarán ámbitos particulares que, como la gastronomía creativa, propician la confluencia del pensamiento, el conocimiento científico, las propuestas artísticas y las prácticas cotidianas. Y se analizará cómo éstos obligan a revisar conceptos estéticos y están dando lugar a nuevas categorías profesionales como, por ejemplo, el *food design*.

M9-Pensamiento contemporáneo II: Repaso crítico de las teorías artísticas más significativas del presente en su intersección con las prácticas artísticas y otras prácticas culturales de la actualidad.

M10-Investigación artística II: Seminario sobre artistas y movimientos artísticos contemporáneos realizado por creadores y reconocidos especialistas. La temática principal es el arte como una forma de pensamiento y de investigación sobre toda suerte de cuestiones culturales, políticas y sociales.

M11- Trabajo de fin de máster: Consiste en un trabajo de investigación de tipo teórico o artístico con un enfoque original, que pueda considerarse una aportación al conocimiento de su tema.

El TFM es dirigido por uno de los profesores del programa. El TFM consistirá en la redacción y defensa pública del resultado de un trabajo de investigación original en el formato adecuado para su presentación como *paper* a una publicación académica. A este documento se le adjuntará una memoria explicativa del proceso de investigación que se ha seguido, haciendo hincapié en las aportaciones procedimentales y de contenidos que permiten evaluar la calidad de la investigación presentada. La extensión del conjunto será de un mínimo de 30.000 palabras.

El Máster en Investigación en Arte y Diseño, dada su naturaleza, sin embargo, podrá aceptar eventualmente como TFM proyectos de investigación artística de carácter creativo a un nivel de realización y resolución que permita su exposición pública. Esta obra deberá ir acompañada de una memoria razonada acerca del proyecto (incluyendo el propósito, los referentes comentados, y la descripción pormenorizada del proceso de producción) de una extensión mínima de 17.000 palabras.

En el caso de tratarse de un trabajo tipo *paper*, éste debe estar centrado en una pregunta de investigación concreta y abordar la importancia de esta cuestión en los debates académicos. Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema;
- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los ejemplos o casos concretos.

En el caso de los proyectos artísticos el director del trabajo, con el acuerdo de el coordinador del máster, decidirá sobre la idoneidad y características del trabajo elegido por el alumno.

Se adjunta como anexo la guía sobre el TFM al final de la memoria.

Módulos y distribución por semestre

Especialidad Cultura del Proyecto:

1r semestre			2º semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
M1-Pensamiento contemporáneo I	6	OB	M6-Taller de crítica	6	OB
M2-Arte contemporáneo	6	OB	M7- Cultura del diseño	6	OT
M3-Diseño contemporáneo	6	OB	M8- Investigación en Diseño II	6	OT
M4-Investigación artística I	6	OB	M11-Trabajo de fin de máster	12	OB
M5- Investigación en Diseño I	6	OB			

Especialidad Creación Visual:

1r semestre			2º semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
M1-Pensamiento contemporáneo I	6	OB	M6-Taller de crítica	6	OB
M2-Arte contemporáneo	6	OB	M9-Pensamiento contemporáneo II	6	OT
M3-Diseño contemporáneo	6	OB	M10-Investigación artística II	6	OT
M4-Investigación artística I	6	OB	M11-Trabajo de fin de máster	12	OB
M5- Investigación en Diseño I	6	OB			

Distribución de competencias-módulos

	CB6	CB7	CB8	CB9	CB10	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	GT01	GT02	GT03	GT04	GT05	GT06
M1	X			X			X	X												
M2						X					X	X					X			
M3						X							X	X			X		X	
M4	X	X						X				X			X	X				X
M5	X		X							X	X	X	X	X					X	
M6	X	X	X	X		X	X		X	X							X	X		
M7						X					X		X	X		X			X	
M8	X	X	X		X			X					X	X	X	X			X	X
M9	X				X		X	X												
M10	X	X			X			X				X			X	X				X
M11	X	X	X	X	X				X											

Prácticas externas

No se prevén prácticas externas a la institución.

Sistema de coordinación docente y supervisión

Dentro del Sistema Interno de Calidad de Eina, el desarrollo del Máster conlleva la creación de una Comisión de Coordinación de Máster con representación de la Junta de Centro. La composición de la Comisión estará constituida por:

- Un miembro del equipo de dirección del Centro.
- El coordinador del Máster.
- Los coordinadores de las dos especialidades (Cultura del Proyecto y Creación Visual).
- El coordinador responsable de la gestión de postgrados del Centro.

La Comisión, cuando lo estime oportuno, puede invitar a sus a profesionales del sector u otros profesores o técnicos.

La comisión de Máster vela por el buen funcionamiento de los estudios, el progreso de los alumnos y valora cada final de curso los resultados en orden a introducir las mejores y correcciones que se estimen oportunas.

La comisión podrá reunirse cuando así lo considere necesario, y al menos una vez por semestre. El coordinador convocará al resto de miembros vía correo electrónico y levantarán un acta de la reunión.

Las atribuciones del coordinador/a son las que le otorga la normativa de másteres de la UAB vigente (Art. 5.6) que dice así:

- Velar por el correcto funcionamiento del máster y su mejora continua.
- Velar por la correcta planificación de los estudios de máster y la publicación de las guías docentes correspondientes.
- Elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento y acreditación del programa.
- Proponer modificaciones al plan de estudios y elevarlos a la Comisión de Máster del Centro.
- Seleccionar los/las candidatos/as y hacer la prelación, de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de estudios, cuando su número supere el de plazas disponibles, y elevar a la Comisión de Máster del Centro la propuesta de admisión que será resuelta por el/la rector/a, o persona en quien delegue.
- Determinar equivalencias y/o reconocimientos en función de los estudios previos del/la estudiante.
- Nombrar los tribunales de evaluación de los trabajos de fin de máster.
- Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas para su resolución.

Los coordinadores de especialidades tendrán las siguientes responsabilidades:

- a) Planificar y coordinar la docencia de la especialidad.
- b) Hacer cronogramas.
- c) Convocar en reunión a los profesores de la especialidad.
- d) Comunicar los criterios de evaluación contenidos en el proyecto curricular a los estudiantes.
- e) Realizar la evaluación (cerrar actas).
- f) Verificar el cumplimiento de las tareas docentes y registrar las incidencias, si procede.
- g) Proponer planes o acciones de mejora a la comisión de coordinación de Máster.
- i) Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas para su resolución.

En el transcurso del Máster, el coordinador convocará al menos en tres ocasiones a los coordinadores de especialidad para analizar el desarrollo y los resultados del programa. En al menos una de estas reuniones asistirán los representantes asignados por los estudiantes para recoger su opinión, sugerencias y reclamaciones respecto al desarrollo del proceso formativo del Máster y se cumplimentarán las encuestas de satisfacción. El coordinador levantará un acta de dicha reunión.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género.

Ordenación Académica.	4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerrectorado de	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Alumnado y Ocupabilidad	
3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB	1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual* (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable

del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

- Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:
 - Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
 - Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
 - Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
 - Planificación de tutorías académicas con el tutor.
 - Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
 - Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

- Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:
 - Uso del transporte adaptado dentro del campus.
 - Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
 - Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
 - Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
 - Adaptaciones de baños: introducción de grúas.

- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras.

Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

En este máster, de 60 ECTS a cursar en un único curso académico, no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un

convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación."

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo: M1-PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO I				
ECTS:	6		Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre	
Descripción	Revisión de algunas de las teorías y discursos de la filosofía y de la teoría del arte y el diseño de la sociología y de la antropología cultural contemporáneos, particularmente aquellas más relevantes para una comprensión correcta y puesta al día de la encrucijada en la que se hallan el arte y el diseño contemporáneos.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E02	Discernir los enfoques y usar críticamente los argumentarios principales de la estética y la teoría del arte y el diseño para analizar las prácticas creativas y proyectuales actuales.		
	E02.1	Argumentar desde el conocimiento de los debates contemporáneos en estética y teoría del arte y del diseño		
	E03	Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.		
	E03.1	Construir un marco teórico plausible donde inscribir los problemas actuales de la estética y la teoría del arte y el diseño.		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		40	40	70
% presencialidad		100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios Debates Tutorías Elaboración de trabajos Talleres de discusión de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a seminarios/debates			15%
	Entrega puntual de los trabajos			15%
	Asistencia a los talleres de discusión de los trabajos			15%
Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos			25%	
Observaciones				

Módulo: M2-ARTE CONTEMPORÁNEO				
ECTS:	6		Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre	
Descripción	Examen crítico de algunos de los fenómenos artísticos recientes más significativos y de su relación las prácticas culturales del último siglo, y atendiendo a todos aquellos que ejemplifican el paso de la experimentación de las vanguardias a la investigación artística contemporánea.			
Competencias y de resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Identificar los principales problemas en la interpretación del arte y el diseño contemporáneos y de sus tendencias siendo capaz de relacionarlos con los marcos teóricos y los criterios de evaluación que rigen los debates actuales		
	E01.01	Establecer continuidades y discontinuidades entre las prácticas artísticas actuales y las que caracterizaron la modernidad.		
	E01.02	Discernir entre las prácticas artísticas asociadas a un entorno de investigación de las propias de la experimentación.		
	E06	Analizar la complejidad del funcionamiento de los entornos institucionales, políticos, económicos y empresariales en los que se desarrollan los proyectos de diseño y las actividades artísticas así como sus principales agentes y mecanismos de gestión.		
	E06.01	Cartografiar el mundo institucional del arte y el diseño contemporáneos		
	E06.02	Detectar las networkings y sinergias que se establecen entre las instituciones artísticas y del diseño		
	E07	Identificar y evaluar la aportación y transferencia de conocimiento desde las prácticas artísticas y del diseño.		
	E07.1	Trabajar a nivel teórico y práctico sobre las peculiaridades del conocimiento artístico y su traducción a enunciados discursivos		
	Generales/transversales			
	GT03	Leer e interpretar imágenes y formas en relación a los contextos.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios Debates Tutorías Realización de ejercicios de interpretación en centros de arte o documentación			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a seminarios/debates			15%
	Entrega puntual de los ejercicios de interpretación			15%
	Asistencia a los talleres de discusión de ejercicios de			15%

	intepretación	
	Adecuación a los criterios de excelencia de los ejercicios de interpretación	25%
Observaciones		

Módulo: M3-DISEÑO CONTEMPORÁNEO				
ECTS:	6		Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre	
Descripción	Análisis de los procesos de creación e innovación en relación a las transformaciones tecnoculturales y socioeconómicas que conforman la trama del diseño actual. Se prestará una especial atención al surgimiento de nuevos ámbitos en la práctica del diseño, su presencia en sectores económicos emergentes relacionados con los servicios y el conocimiento, y la hibridación del diseño con el conjunto de las prácticas culturales e industrias creativas.			
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Identificar los principales problemas en la interpretación del arte y el diseño contemporáneos y de sus tendencias siendo capaz de relacionarlos con los marcos teóricos y los criterios de evaluación que rigen los debates actuales		
	E01.2	Identificar los principales debates en torno de la interpretación contemporánea del diseño		
	E08	Aplicar las estrategias y habilidades necesarias para interactuar como agente activo en los sistemas institucionales del arte y del diseño.		
	E08.1	Sistematizar las relaciones entre las instituciones del diseño		
	E08.2	Establecer relaciones entre la creatividad y la economía del diseño		
	E09	Identificar las especificidades que caracterizan las prácticas creativas y proyectuales propias del arte y del diseño siendo capaz de distinguir las diferencias y similitudes entre ambos campos		
	E09.1	Discernir las peculiaridades cognitivas del diseño respecto al arte, la ciencia y la técnica		
	Generales/transversales			
	GT03	Leer e interpretar imágenes y formas en relación a los contextos.		
	GT05	Reconocer las funcionalidades relevantes en cada proyecto.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Debates Presentación y discusión oral de casos Tutorías			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a debates			15%
	Entrega puntual de los casos			15%
	Asistencia a los talleres de discusión oral de casos			15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los casos			25%
Observaciones				

Módulo: M4-INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA I				
ECTS:	6		Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre	
Descripción	Aproximación al arte como una forma de pensamiento y de investigación sobre toda suerte de cuestiones antropológicas, políticas y sociales con objeto de que los estudiantes tengan una cabal cartografía de este tipo de prácticas cognitivas y de su naturaleza			
Competencias y de Resultados de aprendizaje	Básicas			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.		
	E03.02	Plantear un proyecto de investigación o proyecto curatorial en el ámbito de la influencia del pensamiento contemporáneo en las prácticas artísticas, con una pretensión de realización práctica en un proyecto concreto		
	E07	Identificar y evaluar la aportación y transferencia de conocimiento desde las prácticas artísticas y del diseño.		
	E07.02	Reconocer a nivel teórico y práctico las peculiaridades del conocimiento artístico, especialmente en su intersección con la ciencia, la técnica y la literatura		
	Generales/transversales			
	GT01	Diseñar y gestionar proyectos, individualmente y en grupo.		
	GT02	Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información		
	GT06	Generar y participar de networkings internacionales		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		40	40	70
% presencialidad		100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Talleres de prácticas artísticas Debates Tutorías Elaboración de trabajos en grupo Prácticas de investigación en centros de documentación			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a talleres/debates			15%
	Entrega puntual de los trabajos			15%

	Asistencia a los centros de documentación	15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos/ prácticas de investigación	25%
Observaciones		

Módulo: M5 – INVESTIGACIÓN EN DISEÑO I					
ECTS:	6		Carácter	OB	
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)				
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre		
Descripción	Análisis crítico de las nuevas tendencias en los procesos del diseño y su expansión a ámbitos y prácticas emergentes a partir de los criterios de clasificación y valoración contruidos desde las instituciones (museos, colecciones, publicaciones)				
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas				
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
	Específicas y resultados de aprendizaje				
	E05	Utilizar adecuadamente los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación para obtener datos contrastables sobre la percepción, recepción y usos del arte y del diseño.			
	E05.01	Preparar trabajos para publicar que incluyan entrevistas a expertos del arte y del diseño			
	E06	Analizar la complejidad del funcionamiento de los entornos institucionales, políticos, económicos y empresariales en los que se desarrollan los proyectos de diseño y las actividades artísticas así como sus principales agentes y mecanismos de gestión.			
	E06.03	Relacionar la prácticas emergentes del diseño con los sistemas institucionales de preservación y valorización de los artefactos culturales.			
	E07	Identificar y evaluar la aportación y transferencia de conocimiento desde las prácticas artísticas y del diseño.			
	E07.03	Analizar críticamente los mecanismos de transferencia de conocimiento en los procesos de innovación (propiedad intelectual, patentes, registros			
	E08	Aplicar las estrategias y habilidades necesarias para interactuar como agente activo en los sistemas institucionales del arte y del diseño.			
	E08.01	Conocer la relación entre creatividad y economía en el mundo del diseño			
	E09	Identificar las especificidades que caracterizan las prácticas creativas y proyectuales propias del arte y del diseño siendo capaz de distinguir las diferencias y similitudes entre ambos campos.			
	E09.02	Conocer las peculiaridades cognitivas del diseño respecto al arte, la ciencia y la técnica			
	Generales/transversales				
	GT05	Reconocer las funcionalidades relevantes en cada proyecto			
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
		Horas	40	40	70

	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Estudios de caso Debates Presentación y discusión oral de los trabajos Tutorías Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a debates			15%
	Entrega puntual de los trabajos			15%
	Asistencia a la presentación y discusión de los trabajos			15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos			25%
Observaciones				

Módulo: M6-TALLER DE CRÍTICA			
ECTS:	6	Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	Taller de crítica de arte y diseño realizado por profesionales de la crítica y el comisariado y otros profesionales del <i>art writing</i> . En él se realizan ejercicios de análisis de críticas de arte y diseño rigurosas de profesionales reconocidos así como, muy especialmente, de redacción y revisión periódica de críticas realizadas por los alumnos.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Identificar los principales problemas en la interpretación del arte y el diseño contemporáneos y de sus tendencias siendo capaz de relacionarlos con los marcos teóricos y los criterios de evaluación que rigen los debates actuales	
	E01.4	Ubicar los proyectos en los enclaves hermenéuticos contemporáneos fundamentales del arte y del diseño	
	E02	Discernir los enfoques y usar críticamente los argumentarios principales de la estética y la teoría del arte y el diseño para analizar las prácticas creativas y proyectuales actuales	
	E02.2	Presentar un proyecto artístico o de diseño, propio o ajeno, y argumentarlo desde los protocolos discursivos propios de la crítica del arte y el diseño	
	E04	Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer los resultados de la investigación y la crítica de arte y diseño, orientado a públicos de diferentes niveles de especialización.	
	E04.01	Aplicar los protocolos de lo que en la academia se designa como <i>Artwriting and Designwriting</i>	
	E05	Utilizar adecuadamente los métodos cualitativos y cuantitativos de investigación para obtener datos contrastables sobre la percepción, recepción y usos del arte y del diseño.	
	E05.01	Incorporar las entrevistas sobre <i>artwriting</i> y <i>designwriting</i> a proyectos más amplios de escritura o curaduría	

	Generales/transversales			
	GT03	Leer e interpretar imágenes y formas en relación a los contextos.		
	GT04	Desarrollar las capacidades para la descripción de la experiencia del arte y el diseño contemporáneos		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios de análisis de textos y prácticas de escritura Debates Presentación y discusión oral de los ejercicios de redacción Tutorías Elaboración de trabajos en grupo			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a seminarios/debates			15%
	Entrega puntual de los trabajos			15%
	Asistencia a la presentación oral y discusión de los trabajos			15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos			25%
Observaciones				

Módulo: M7-CULTURA DEL DISEÑO				
ECTS:	6		Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre	
Descripción	Revisión de algunas de las teorías y autores que desde la teoría del diseño, la filosofía, la sociología y la antropología han contribuido a enriquecer los marcos teóricos del diseño actual.			
Competencias y resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Identificar los principales problemas en la interpretación del arte y el diseño contemporáneos y de sus tendencias siendo capaz de relacionarlos con los marcos teóricos y los criterios de evaluación que rigen los debates actuales		
	E01. 5	Analizar proyectos de diseño concretos como mediadores sociales e interpretarlos en los enclaves hermenéuticos contemporáneos fundamentales del diseño.		
	E06	Analizar la complejidad del funcionamiento de los entornos institucionales, políticos, económicos y empresariales en los que se desarrollan los proyectos de diseño y las actividades artísticas así como sus principales agentes y mecanismos de gestión.		
	E06.04	Identificar los lugares de la experimentación, de la investigación y de la innovación en el sistema institucional del diseño y en el desarrollo de proyectos		
	E08	Aplicar las estrategias y habilidades necesarias para interactuar como agente activo en los sistemas institucionales del arte y del diseño.		
	E08.02	Programar proyectos de diseño, docentes o curatoriales que contemplen las condiciones específicas de su realización.		
	E09	Identificar las especificidades que caracterizan las prácticas creativas y proyectuales propias del arte y del diseño siendo capaz de distinguir las diferencias y similitudes entre ambos campos.		
	E09.03	Analizar el diseño como proceso proyectual desde las nuevas perspectivas del <i>design research</i> .		
	Generales/transversales			
	GT02	Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información		
	GT05	Reconocer las funcionalidades relevantes en cada proyecto		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		40	40	70
% presencialidad		100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios de textos y prácticas artísticas Talleres postmediales Talleres de escritura Debates Presentación y discusión oral de los trabajos Tutorías Elaboración de trabajos en grupo			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%

	Asistencia a seminarios/talleres/debates	15%
	Entrega puntual de los trabajos	15%
	Asistencia a la presentación y discusión de los trabajos	15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos	25%
Observaciones		

Módulo: M8- INVESTIGACIÓN EN DISEÑO II			
ECTS:	6	Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	Examen crítico de las nuevas tendencias en los procesos del diseño y su expansión a ámbitos y prácticas emergentes como el diseño de: dispositivos interactivos, valores intangibles, espacios y modos de sociabilidad, procesos y sistemas de gestión, etc. Se estudiarán ámbitos particulares que, como la gastronomía creativa, propician la confluencia del pensamiento, el conocimiento científico, las propuestas artísticas y las prácticas cotidianas. Y se analizará como éstos obligan a revisar conceptos estéticos y están dando lugar a nuevas categorías profesionales como, por ejemplo, el <i>food-design</i> .		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.	
	E03.1	Llevar a cabo investigaciones escritas, proyectos de diseño o proyectos curatoriales en el ámbito de la influencia del pensamiento contemporáneo en las prácticas artísticas y en el diseño, que conduzcan a plantear el programa de usos de un proyecto concreto	
	E08	Aplicar las estrategias y habilidades necesarias para interactuar como agente activo en los sistemas institucionales del arte y del diseño.	
	E08.02	Inferir nuevas tendencias y fenómenos emergentes a partir del estudio de propuestas de diseño.	
	E09	Identificar las especificidades que caracterizan las prácticas creativas y proyectuales propias del arte y del diseño siendo capaz de distinguir las diferencias y similitudes entre ambos campos.	
	E09.03	Conocer las peculiaridades cognitivas de las manifestaciones del diseño emergente respecto al arte, la ciencia y la técnica	
	Generales/transversales		
	GT01	Diseñar y gestionar proyectos, individualmente y en grupo.	
	GT02	Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información	
	GT05	Reconocer las funcionalidades relevantes en cada proyecto	
	GT06	Generar y participar de networkings internacionales	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios Talleres posmediales Talleres de escritura Tutorías Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Asistencia a seminarios			15%
	Entrega puntual de los trabajos			15%
	Asistencia a los talleres de discusión de los trabajos			15%
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos			25%
Observaciones				

Módulo: M9-PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO II				
ECTS:	6		Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre	
Descripción	Estudio selectivo y crítico de algunos discursos de la filosofía y la teoría del arte y el diseño iluminadores de aquellos rasgos más distintivos de las prácticas artísticas contemporáneas tales como la creatividad, la performatividad, la postmedialidad, la intelectualización y la participación.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E02	Discernir los enfoques y usar críticamente los argumentarios principales de la estética y la teoría del arte y el diseño para analizar las prácticas creativas y proyectuales actuales.		
	E02.3	Ejercicio del vocabulario y argumentario de la estética y de la teoría del arte en la interpretación de las prácticas creativas y proyectuales actuales.		
	E03	Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.		
	E03.4	Definir un proyecto desde el punto de vista de la ubicación crítica de un artista o movimiento artístico para su interpretación resignificada.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Seminarios Debates Tutorías Prácticas de análisis y evaluación de obras y proyectos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			15%
	Asistencia a seminarios/debates			15%
	Asistencia a tutorías			15%
	Entrega puntual de las prácticas de análisis y evaluación			25%
Adecuación a los criterios de excelencia de las prácticas			30%	
Observaciones				

Módulo: M10-INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA II				
ECTS:	6		Carácter	OP
Idioma/s:	Catalán (5%), Castellano (80%), Inglés (15%)			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2º semestre
Descripción	Seminario sobre artistas y movimientos artísticos contemporáneos realizado por creadores y reconocidos especialistas. La temática principal es el análisis de casos con objeto de aprender a distinguir cuándo un proyecto supone una aportación al conocimiento y en qué medida.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Formular hipótesis, plantear estrategias de contrastación y utilizar los procedimientos de investigación adecuados para la producción de nuevo conocimiento sobre la actualidad del arte y el diseño.		
	E03.5	Llevar a cabo investigaciones escritas, proyectos de artísticos o proyectos curatoriales con una pretensión de realización práctica en un proyecto concreto que pueda responder a un <i>call for papers</i> de congresos internacionales, revistas o eventos		
	E07	Identificar y evaluar la aportación y transferencia de conocimiento desde las prácticas artísticas y del diseño.		
	E07.4	Formular y defender públicamente argumentos detallados acerca de las aportaciones al conocimiento identificadas y su eventual valor.		
	Generales/transversales			
	GT01	Diseñar y gestionar proyectos, individualmente y en grupo		
	GT02	Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información		
		GT06	Generar y participar de networkings internacionales	
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	40	70
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios Talleres con presentación y discusión oral de propuestas individuales teóricas o prácticas Tutorías Elaboración de trabajos en grupo Prácticas de investigación en centros de documentación.			

Sistemas de evaluación		Peso Final	Nota
	Asistencia y participación en seminarios y talleres	25%	
	Asistencia a tutorías	15%	
	Entrega puntual de los trabajos	15%	
	Asistencia a los centros de documentación	15%	
	Adecuación a los criterios de excelencia de los trabajos/prácticas de investigación	30%	
Observaciones			

Módulo: M11-TRABAJO DE FIN DE MÁSTER				
ECTS:	12		Carácter	OB
Idioma/s:	Catalán, Castellano, Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre	
Descripción	Consiste en un trabajo de investigación de tipo teórico o artístico con un enfoque original, dirigido por uno de los profesores del programa, que ha de ser equivalente, según los casos, a un <i>paper</i> académico junto a la memoria de su elaboración o a un proyecto artístico o de diseño más la memoria de su elaboración, y que pueda considerarse en cualquier caso una aportación al conocimiento de su tema.			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
	CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
	CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E04	Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer los resultados de la investigación y la crítica de arte y diseño		
	E04.02	Redactar un trabajo de fin de máster preparado para ser presentado a <i>call for papers</i> internacionales en congresos, revistas, proyectos curatoriales o catálogos		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	40	100	160
	% presencialidad	100%	15%	0%
Metodologías docentes	Además de las tutorías individualizadas, el TFM se elabora en un seminario de tutorización colectiva en el que periódicamente los estudiantes exponen obligatoriamente sus avances y éstos se discuten, se sugieren lecturas complementarias y todos conocen y participan en el trabajo de todos.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa los talleres semanales de discusión de la elaboración progresiva del trabajo de			10%

	investigación	
	Asistencia a tutorías	10%
	Entrega puntual de los trabajos previos	10%
	Defensa oral del trabajo	30 %
	Cumplimiento de los criterios de investigación internacional en los congresos vinculados al tema y en los eventos artísticos y / o de diseño	40%
Observaciones		

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

Este máster se imparte en una escuela adscrita a la universidad. Las categorías contractuales que se utilizan en dicha escuela no coinciden con las disponibles en el desplegable del aplicativo RUCT, es por ello que se hace constar todo el profesorado en la categoría "Otro personal docente con contrato laboral".

En el siguiente cuadro se resumen los perfiles y experiencia docente de los profesores y profesoras que llevarán el grueso de la carga docente. En la última fila se han sumado los distintos profesores invitados –15 en total– que realizan cada uno entre 0,6 y 1 crédito, se trata de profesores y expertos de reconocido prestigio, la mitad de ellos extranjeros:

	Titulación	Acreditación	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos máster (1)
Profesorado contratado por EINA	Doctor en Filosofía	Sí	Estética y Teoría de las artes	Desde 1981 docencia en licenciatura y grados. Desde 1987 en doctorado. Desde 2000 docencia en y dirección de <i>Pensar l'art d'avui</i> y desde 2008 en otros másteres.	6
	Doctor en Arquitectura	Sí	Proyectos arquitectónicos	Docente en grado y máster en los últimos 40 años UPC	3
	Doctora en Derecho	Sí	Derecho constitucional	Docente desde 2010 en grado y desde 2017 en máster, UAB	2
	Doctor en Arquitectura	Sí	Proyectos arquitectónicos	Docente grado y posgrado, UNY	3
	Doctor en Inteligencia Artificial	Sí		Profesional de la IA en grandes empresas. Experiencia en múltiples postgrados y cursos.	2
	Doctora en Filosofía Licenciada en Historia del Arte	Sí	Estética y Teoría de las artes	Desde 1994 docencia en licenciatura y grado. Desde 1999 en doctorado. Desde 2000 docencia en y dirección de <i>Pensar l'art d'avui</i> .	6
	Doctor en Historia del Arte	Sí	Teoría del Arte	Desde 1975 docencia en licenciatura, grado y doctorado	2
	Doctor en Filosofía	Sí	Filosofía	Desde 1986 docencia en licenciatura, grado y doctorado. Desde 2000 en las ediciones anteriores del máster.	3
	Doctor en Historia del Arte	Sí	Historia del Arte	Desde 1980 docencia en licenciatura, grado y doctorado. Desde 2000 en las ediciones anteriores del máster.	3
	Doctor en Historia del Arte Licenciado en Geografía e Historia	Sí	Historia del Arte	Desde 1975 docencia en licenciatura, grado y doctorado. Desde 2000 en las ediciones anteriores del máster.	3
	Doctora en Historia del Arte	Sí	Historia del Arte	Desde 1980 docencia en licenciatura, grado y doctorado. Desde 2000 en las ediciones anteriores del máster.	3
	Doctor en Historia del arte	Sí	Historia del Arte	Desde 1992 docencia en licenciatura, grado y doctorado.	3
	Doctor en Arquitectura Licenciado en	Sí	Proyectos arquitectónicos	Docencia en Licenciatura y Grado desde 1985. Docencia en Doctorado desde 1987	3

	Arquitectura				
	Doctora en Historia del Arte	Sí	Historia y Teoría del Arte y del Diseño	Docencia en Licenciatura y Grado desde 1999. Docencia en Postgrado desde 2007.	6
	Licenciada en Historia del Arte y en Filosofía				
	Doctora en Bellas Artes	Sí	Escultura y Teoría del Diseño	Desde 2010 docencia en grado. Desde 2002 en postgrado.	6
	Licenciada en Bellas Artes				
	Licenciado en Historia del Arte	No	Teoría e Historia del Diseño	Docencia en Diseño desde 1987	3
Colaboradores contratados	15 profesores de distintas titulaciones	12 Sí 3 No	Diseño, Teoría e Historia del Diseño y del Arte, Artistas		15

1. Créditos académicos impartidos. Son 72 cr. repartidos en 11 módulos. No se contabiliza el Trabajo de Fin de máster

Experiencia investigadora:

El colectivo de profesores tiene una amplia experiencia en proyectos de investigación. Por ejemplo:

- . “Extensiones del pensamiento escultórico contemporáneo (1999-2001)”, dirigido por el doctor Lluís Doñate.
- . Proyecto de investigación del **MCYT** BHA2000-0886 “Teoría y Crítica de las Artes Plásticas”, Investigador principal Antoni Mari (UPF).
- . “La concepción y edición de materiales para la enseñanza virtual (TIC)” formando parte del Proyecto Intercampus.
- . Proyecto de investigación del **MCYT** BHA2001-1479-C04-C3 sobre “Arte contemporáneo e identidad democrática”. Investigador principal Gerard Vilar Roca, 2001-2004, Financiación: 25.025,30 euros.
- . Proyecto de investigación del MEC, **HUM** 2005-05757 sobre “La historicidad de la experiencia estética: hacia un cambio de paradigma”. Investigador principal Gerard Vilar Roca, 2006-2008. Financiación 18.000 euros.
- . Grup d'epistemologia i ciències cognitives (GRECC) (**Grup Consolidat per la Generalitat**) 2001SGR-00154. Investigador principal: Daniel Quesada Casajuana, 2002-2005. Financiación: 23.439,47.
- Renovado 2006-09: 2005SGR-01021, sin financiación. Investigador principal: Carl Hoeffler.
- Renovado 2010-2013: 2009SGR-1528, financiación 29.000.- €. Investigador principal: Carl Hoeffler.
- Actualmente integrado en el proyecto financiado por el MICINN del gobierno español en el CONSOLIDER INGENIO 2010 Program “Pensamiento y hechos en perspectiva (PERSP)”, grant CSD2009-0056 (2009-2014): <http://www.ub.edu/persp/?q=content/philosophy-perspectival-thoughts-and-facts>.
- . Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación **FFI2008-04339/FISO** “La historicidad de la experiencia estética II: continuidad y discontinuidad entre experiencia estética y sentido moral”. Investigador principal Gerard Vilar, 2009-2011. Financiación 48.000 euros. Dotado con un becario FPI.
- . Se espera la confirmación del proyecto del Ministerio de Economía y Competitividad **FFI2012-32614** sobre “Experiencia estética e Investigación artística”.

Algunos miembros del colectivo de profesores tienen también experiencia profesional en el diseño, la creación artística y el comisariado de exposiciones:

- La utilidad en el diseño (Madrid, Círculo de Bellas Artes 2008).

- Premios Nacionales de Diseño, comisariada con Dani Freixa y Ramon Ubeda (Fundació BCD. Barcelona, Foment de les Arts Decoratives , 2006).
- Habitar el mundo, comisariada juntamente con Ramon Folch i Salvador Rueda (Barcelona, Fòrum, 2004).
- Culturas del Trabajo, comissariada juntamente con Josep Ramoneda (Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, 2000).
- Equipaje para el 2000 (con el grupo teatral La Cubana, Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, 2000).
- Primavera del Disseny de Barcelona 1999 (comisariado general de del acontecimiento).
- André Ricard, el diseño de lo cotidiano, comisariada conjuntamente con Pedro Azara (Departament d'Indústria de la Generalitat de Catalunya, Barcelona, Fundació Miró, 1999).
- Error design, irtum mi object, comissariada conjuntamente con Uli Marchsteiner (Kunts Halle Krems , Àustria, 1998).
- Homo ecologicus, por una cultura de la sostenibilidad (KARTUR, Barcelona, Fundació Miró, 1996).
- Per què ... no funciona? (Ajuntament de Barcelona, Barcelona, Virreina, 1993).
- Diseño en España (Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa/MINER, Murcia y Bilbao 1987).
- Comisario de la exposición "L'art del risc. Circ contemporani català", Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (CCCB). (2006)
- Comisario de la exposición "Serra. El arte de la cerámica", Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias, Valencia (2005).
- Comisario de la exposición "El Manifest Groc. Dalí, Gasch, Montanyà i l'antiart", Fundació Joan Miró, Barcelona (2004).
- Comisario de la exposición "Homenatge a Sebastià Gasch: l'impuls avantguardista", Museu d'Art Contemporani, Barcelona (MACBA) (1998).
- Coordinador del ciclo "Sebastià Gasch i Barcelona", Palau de la Virreïna, Barcelona (1997).
- Comisario de la exposición "Sebastià Gasch, crític d'art i de les arts de l'espectacle", Fudació Joan Miró, Barcelona (1997).
- 1970-1 - The Tate Gallery, Léger and Purist Paris - joint curator (with John Golding)
- 1980 - The Tate Gallery, Abstraction: Towards a New Art - member of the 4-strong curatorial team
- 1981 - Arts Council of Great Britain Touring Programme (Institut Français, London, Bede Gallery, Jarrow, etc.), Picasso Graphics - sole curator
- 1985-6 - Arts Council of Great Britain, Hayward Gallery, London, Homage to Barcelona - British member of the Executive Committee
- 1987 - Arts Council of Great Britain, Hayward Gallery, London, Le Corbusier: Architect of the Century - member of the 4-strong curatorial team with responsibility for Le Corbusier as artist
- 1992-3 - The Whitechapel Art Gallery, London, the Staatsgalerie Stuttgart, & the Rijksmuseum Kröller-Müller, Otterlo, Juan Gris - sole curator
- 1994 - The Courtauld Gallery, London, Alejandro Xul Solar: The Architectures - sole curator
- 1999-2000 - The Courtauld Gallery, London, Art Made Modern: Roger Fry's Vision of Art - sole curator
- 1999-2000 - Estorick Collection, London, Ashmolean Museum of Art & Archaeology, Oxford, Graves Art Gallery, Sheffield, Gino Severini. From Futurism to Cubism - curatorial consultant
- 2005-6 – Tate Modern, London/Musée d'Orsay, Paris/National Gallery, Washington D.C, Jungles in Paris: The Paintings of Henri Rousseau – joint curator (with Frances Morris)
- 2006 - Victoria & Albert Museum, London, Modernism. Member of advisory board.
- 2008-9 – Museu Picasso, Barcelona, Objetos Vivos. Figura y Naturaleza Muerta en Picasso. Guest Curator.

- 2009 – Fondation Beyeler, Riehen, Basel, Henri Rousseau. Consultant.
- 2011-12 – J.Paul Getty Museum, Los Angeles, Modern Antiquity. Picasso, Léger, Picabia, de Chirico. Guest Curator collaborating with Dr. Jens Daehner.
- 2012 – Tate Britain, London, Picasso and Modern Art in Britain. Member of 4-strong curatorial team.
- 2012 – Courtauld Gallery, London, Mondrian/Nicholson. In parallel. Co-curator with Dr. Lee Beard and Dr. Barnaby Wright.

Algunas de las publicaciones científicas del colectivo de profesores son las siguientes:

- Benítez, Laura, Revista DISTURBIS, No. 5, primavera de 2009. "Bioarte. La vida como material". □ Benítez, Laura, Espai ZERO1, '8 years old. Paintings of luxury. Narcis Gironell', texto catálogo, Septiembre 2009.
- Bartomeu, E i Hoyo, J., "Iconicity and entropy: **The conceptual reality of visual message.**" 8º *Congresso Brasileiro de Pesquisa e Desenvolvimento em Design*. Sao Paulo: . Centro Universitário Senac, 2008.
- , Dr. Jesús del. "La Tabla de Equilibrio: Una herramienta para el análisis en el diseño de interfaces digitales." 4ta Conferencia Iberoamericana en Sistemas, Cibernética e Informática. Orlando: International Institute of Informatics and Systemics, 2005..
- , "La Tabla de Equilibrio 1.0: **Una herramienta para el diseño de interfaces digitales.**" I *Congresso Internacional de Design dos Alunos da Estal*. Lisboa: Universidad de ESTAL, 2005
- Capdevila Castells, P., "Historizität und Intersubjektivität der Ästhetischen Erfahrung," *Estetika: The Central European Journal of Aesthetics*, 2 (2009).
- , "El rapte de l'art per la ideologia," a Set de filosofia, Editorial La Busca. Febrero de 2009.
- , "Aesthetic Forms through Time and in-Time based Arts," en las Actes de les ponències plenàries del IV Mediterranean Congress of Aesthetics 2008. Time. Desembre 2009
- , "La entropía de la experiencia estética," *Disturbis*, 3 (2008).
- Capdevila Werning, R., Guest editor, *Enrahonar: Special Issue on Nelson Goodman* 49 (2012). □-----, "Construir símbolos y hacer mundos: las funciones epistemológica y ontológica de la arquitectura," *Enrahonar: Special Issue on Nelson Goodman* 49 (2012) (forthcoming). □
- , "From Buildings to Architecture" in Bhatt, R. (ed.), *Re-thinking Aesthetics: Role of the Body in Design* (London: Routledge, 2012) □
- , "Estética y arquitectura" in Alcaraz, M., Bertinetto, A. (eds), *Filosofía y las artes* (Madrid: Visor, forthcoming)
- , "Can Buildings Quote?" *Journal of Aesthetics and Art Criticism. Special Issue on the Aesthetics of Architecture* 69:1 (2011), 115-124. □ Also in: Paden, R., Goldblatt, D. (eds.), *The Aesthetics of Architecture: Philosophical Investigations into the Art of Building* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2011), 115-124.
- , Guest editor and "Introduction," *Enrahonar: Special Issue on Contemporary German Philosophy* 46 (2011), 7-8.
- , "Das Gedächtnis der Namenlosen: Benjamin – Karavan," in: Sigrid Weigel, Daniel Weidner (eds.), *Profanes Leben. Zur Dialektik der Säkularisierung bei Walter Benjamin* (Berlin: Suhrkamp, 2010), 163-187. □
- , "Nelson Goodman's Autographic-Allographic Distinction in Architecture: Mies van der Rohe's Barcelona Pavilion," in: Ernst, G., Scholz, O., Steinbrenner, J. (eds.), *Nelson Goodman. From Logic to Art* (Frankfurt am Main/Lancaster: Ontos Verlag, 2009), 269-291. □
- , "The masia as a lieu de mémoire: from the traditional house to rural tourism," *Catalan Review* 22 (2008), 127-143.
- Costa, T., *Je est un autre*. Reus: Centre de Lectura de Reus, 2007.

- , "Filosofia de l'espai". *ISSUE*, núm. 20. Sabadell: Esdi, 2007.
- , *Matilde Grau. Lonely golden walk*. Barcelona: Galeria Esther Montoriol, 2003.
- , "La experiencia del cuerpo como *reflexión* en el espacio escultórico contemporáneo." *Cuerpos, subjetividades y artefactos*. Málaga: Universidad de Málaga, 2003.
- , "*Dos emociones dentro del sentir colectivo: La vida en Jochen Gerz y la muerte en Christian Boltanski.*" *Emociones*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- García-Düttmann, A., *Consciousness of Semblance: Participation in Art and Politics*, forthcoming, 2011.
- , *Teilnahme. Bewußtsein des Scheins*, (Konstanz: Konstanz University Press, 2011)
- , *Naive Kunst. Ein Versuch über das Glück*, (Berlin: August Verlag, 2011
- , *Picking Up* (in collaboration with Jean-Luc Nancy) (London: Royal College of Art, 2010).
- , *Derrida und ich*, Transcript: Bielefeld 2008
- , "Philosophy of Exaggeration" *Philosophy in Review* (*Comptes rendus philosophiques*), vol. 28, no. 1, pp. 15-17, February 2008. 1. Léger and Purist Paris (co-author with John Golding). Exhibition catalogue (Tate Gallery, London, 1970-1) 108pp.
- Green, Ch., *Léger and the Avant-garde* (Yale University Press, New Haven & London, 1976) 350pp.
- , *Cubism and its Enemies: Modern Movements and Reaction in French Art, 1916-1928* (Yale University Press, New Haven & London, 1987) 325pp (Winner of the Mitchell Prize for a book on 20th century art).
- , *Juan Gris*. Exhibition catalogue (The Whitechapel Art Gallery, London, 1992; Staatsgalerie, Stuttgart, 1993; Rijksmuseum Kröller-Müller, Otterlo, 1993). Published in book-form by Gerd Hatje (Stuttgart) in conjunction with Yale University Press (London & New Haven) 308 pp. [7 essays on different aspects of Gris's work & a biography; also included, 2 other essays, 1 by Christian Derouet, 1 by Karen von Mauer].
- , *The European Avant-gardes: Twentieth Century Art in France and Western Europe from the Thyssen-Bornemisza Collection* (Zwemmer, London, 1995) 496 pp.
- , *Art Made Modern: Roger Fry's Vision of Art* (Merrill-Holberton in association with the Courtauld Gallery, Courtauld Institute of Art, London, October 1999) 224 pp. Exhibition catalogue [Editor. Author of 2 essays: 'Into the Twentieth Century: Roger Fry's Project See from 2000', and 'Expanding the Canon: Roger Fry's evaluations of the 'Civilized' and the 'Savage'', and notes on the exhibits organised according to artists and generic categories, e.g. children's art. Other contributors: Elizabeth Prettjohn, Anna Greutzner Robins, Caroline Elam, Flaminia Gennari, Richard Cork & Judith Collins. Also included: 'Principles of Design', a previously unpublished lecture by Roger Fry] 224 pp.
- , *Art in France, 1900-1940* (Yale University Press, Pelican History of Art, London & New Haven, 2000) 322 pp.
- , *Picasso's 'Les Demoiselles d'Avignon'* (Cambridge University Press, Cambridge & New York, 2001) [Editor. Author of Introduction & 1 of 6 essays. Other contributors: John Golding, Yve-Alain Bois, Tamar Garb, Patricia Leighton & David Lomas] 159 pp.
- , *Henri Rousseau. Jungles in Paris*, exhibition catalogue (Joint Editor, with Frances Morris. Author of the essay 'Souvenirs of the Jardin des Plantes: Making the Exotic Strange Again', pp.28-48).
- , *Picasso: Architecture and Vertigo* (Yale University Press, London & New Haven, projected for autumn 2005), 100,000 words, 131 illustrations.
- , *Objetos Vivos. Figura y Naturaleza Muerta en Picasso*, exhibition catalogue (Barcelona: Museu Picasso, 2008-9; published in English as *Life and Death in Picasso: Still-life/Figure, c.1907-1933* (London: Thames & Hudson, 2009) [Includes an essay by J-F.Yvars] 191 pp.
- , *Modern Antiquity: Picasso, de Chirico, Léger, Picabia*, book published on the occasion of the exhibition of the same name (Los Angeles: J.Paul Getty Museum, 2011) [co-editor with Jens M.Daehner. Author of the essay ' "There is no Antiquity": Modern

- Antiquity in the Work of Pablo Picasso, Giorgio de Chirico, Fernand Léger and Francis Picabia', and of individual pieces on de Chirico, Léger and Picasso] 164 pp. Translated as *Une moderne antiquité*. Picasso, De Chirico, Léger, Picabia (Antibes: Editions Hazan/Musée Picasso, Antibes, 2012) 190 pp.
- , Mondrian||Nicholson. In *Parallel*, exhibition catalogue (London: The Courtauld Gallery in association with Paul Holberton Publishing, 2012) [co-editor with Barnaby Wright. Author of the essay 'Mondrian||Nicholson - Nicholson||Mondrian: In Parallel', and of entries on Nicholson and Mondrian] 150 pp.
- Jaques, J., "L'estètica de Francesc Mirabent: anacronia i anticipació," *Enrahonar* 44 (2010), 93-104.
- , *Picasso en Gòsol. Un verano para la modernidad* (Madrid: Antonio Machado, 2007)
- Jarque, V., *Historia, Progreso y Arte Contemporáneo* (Valencia: Alfons el Magnànim, 2010)
- , "Cinco textos de Kracauer" *Archivos de la Filmoteca* 62 (2009), 142-148.
- , "Lo moderno como contemporáneo: sobre algunos parámetros de la crítica de arte del presente" en Domínguez. J. et al (eds), *Moderno/contemporáneo: un debate sobre horizontes* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2008), 11-36
- La Rubia, L., Kafka y el cine. La estética de lo kafkiano en el séptimo arte, *Madrid, Biblioteca Nueva, 2011*. □-
- , "Presentación", junto con Zúñiga, J.F., en García Leal, J., *El conflicto del arte y la estética*. Granada, Universidad de Granada, 2011. □
- , "La representación del cuerpo en el arte primevo", en Ochoa Santos, M.G., *Cuerpo y modernidad. Arte y biopolítica*. México, D.F., Plaza & Valdés, 2011. □
- , *Arte y geometría (coordinador)*, Granada, Universidad de Granada, 2010.
- , Kafka, Madrid, Ediciones Del Orto, 2010 (94 pp). I.S.B.N.: 84-7923-411-3 □
- , "La filosofía del Expresionismo en música", en Castillo, G. (Coord.), *Cima y sima: la acción multidisciplinaria en musicología*, México, Plaza y Valdés, 2007 (pp. 91-102)
- Menke, C., *Kraft. Ein Grundbegriff ästhetischer Anthropologie* (Frankfurt am Main: Suhrkamp, 2008) □
- , "Aesthetic Reflection and Its Ethical Significance: A Critique of the Kantian Solution," *Philosophy and Social Criticism*, 34 (2008), 51-63. □
- , *Philosophie der Menschenrechte. Zur Einführung* (with Arnd Pollmann) (Hamburg: Junius, 2007)
- , "Geist und Leben. Zu einer genealogischen Kritik der Phänomenologie," in: Rüdiger Bubner, R., Hindrichs, G. (eds.), *Von der Logik zur Sprache. Stuttgarter Hegel-Kongreß 2005* (Stuttgart: Klett-Cotta 2007), 321-348.
- , "Ästhetik der Tragödie. Romantische Perspektiven," in: Menke, B., Menke, C. (eds.), *Tragödie – Trauerspiel – Spektakel* (Berlin: Theater der Zeit, 2007), 179-198. □
- , "Subjektivität und Gelingen: Adorno – Derrida," in: Niederberger, A., Wolf, M. (eds.), *Politische Philosophie und Dekonstruktion. Beiträge zur politischen Philosophie im Anschluss an Jacques Derrida* (Bielefeld: Transcript, 2007), 61-76.
- , "Tragische Analysis: Sophokles' König Ödipus," in: Gamm, G., Nordmann, A., Schürmann, E. (eds.), *Philosophie im Spiegel der Literatur* (Hamburg: Meiner, 2007), 11-26.
- Michaud, Y., *Qu'est-ce que le mérite?* (Paris: Bourin, 2009) □
- , *L'artiste et les commissaires: quatre essais non pas sur l'art contemporain mais sur ceux qui s'en occupant* (Paris: Hachette, 2007)
- , "Art and biotechnology," in Kac, E. (ed.), *Signs of life: bio art and beyond* (Cambridge, MA: MIT Press, 2007), 387-394.
- Minguet, J.M., *Segundo de Chomón. El cine de la fascinación* (Barcelona: Filmoteca de Catalunya, 2010).
- , *Joan Miró* (Madrid: Fundación Mapfre, 2008). □
- , *Paisaje(s) del cine mudo en España* (Valencia: Ediciones de la Filmoteca

(IVAC), 2008).

-----, *Buster Keaton* (Madrid: Cátedra, 2008)..

Pibernat, O., *La utilidad en el diseño* (Madrid: Círculo de Bellas Artes, 2008).

Pujadas, A., "La alegalidad como estrategia de activismo", actes en línia del congrés *Design Activism and Social Change* (UB, 2011), <http://www.historiadeldisseny.org/congres/>

-----, "Puede la interacción humano-máquina dar lugar a una Biogénesis?" *Interacción*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 2009, ISBN: 13:978-84-692-5005-1

-----, "Llegir críticament la imatge en l'era de les tecnologies de la informació i la comunicació." *Temps d'educació*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2008, 111-124, 2008, ISSN 0214-7351

-----, "Desplegando el peplo. Un ensayo sobre arte, moral, moda y danza." *Imágenes*. Pamplona: Universidad de la Rioja, 2007.

-----, "Arte, guerra e industrialización." *La Multiculturalidad en las Artes y en la Arquitectura*. Madrid: Anorart Editores, 2006.

Steegmann, E., *Las medidas en arquitectura*. Barcelona: COAC, 2007

-----, *Lluís Nadal. Habitatge col·lectiu 1959-2006*. Barcelona: UPC/ETSAB, 2007.

Vilar, G., *El desorden estético. Ensayos*, Barcelona: Idea Books, 2000 (ISBN: 84-8236-181-3).

-----, *Las razones del arte*, Madrid: Machado, 2005 (ISBN: 84-7774-647-8).

-----, *Desartización. Paradojas del arte sin fin*, Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2010. (ISBN: 978-84-7800-169-9)

Por último, en el ámbito de la experiencia profesional, cabe destacar que los profesores del área de Diseño cuentan con una amplia historial:

- Estudio del Campo, Arquitectos e Ingenieros y desde 1993, es miembro de BST, Gestión Integral de Arquitectura, asociado a los arquitectos Pep Bonet y Ignasi Tiana; Estudio Per, interiorismo, comisariado en Caixa fórum, CCCB, escenografías.

Resumen personal académico:

El número total de profesorado con responsabilidades docentes en el máster es de 27, siendo 22 el número de profesores doctores, estando los 22 acreditados.

6.2. Otros Recursos Humanos

Personal de apoyo	Efectivos y Vinculación a la Universidad	Experiencia profesional	Dedicación laboral
Servicio de Informática y Multimedia	1 gestor técnico (personal laboral de dedicación exclusiva), 1 técnico especialista (personal laboral de dedicación exclusiva)	Entre 12 y 13 años de experiencia en EINA.	Gestión de los servicios informáticos generales, en particular de las aulas de informática de Mac y PC. Apoyo a la docencia y asistencia a los usuarios. Asesoramiento sobre las herramientas informáticas al profesorado. Altas y mantenimiento de las cuentas de correo de alumnos y profesores.
Administración del Centro Gestión Académica Gestión Económica	1 gestora responsable (personal laboral de dedicación exclusiva) y 4	Entre 1 y medio y 26 años de experiencia en EINA.	Atención a los estudiantes en relación a todos los trámites y los procedimientos que conlleva su formación, como matrículas, expedientes, obtención de

	administrativas (2 como personal laboral de dedicación exclusiva y 2 como personal laboral de dedicación parcial)		títulos, documentación, precios, normativa académica, becas y ayudas. Gestión del presupuesto, ingresos, gastos y facturación.
Biblioteca	2 bibliotecarias especialistas (personal laboral de dedicación exclusiva)	Entre 7 y 13 años de experiencia en EINA	Información y asesoramiento sobre cuestiones documentales, gestión de préstamos del fondo bibliográfico, adquisición y renovación de documentos.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 administrativa (personal laboral de dedicación parcial).	7 años de experiencia en EINA	Centraliza y coordina la oferta formativa de los estudios de postgrado y su gestión, dando apoyo e información para la gestión administrativa.
Laboratorios docentes	3 maestros de taller (personal laboral de dedicación parcial).	Entre 5 y 6 años de experiencia en EINA.	Gestión y mantenimiento de los dos talleres de los que dispone el centro. Apoyo a la docencia y asesoramiento a los usuarios.
Servicio de Publicaciones	2 diseñadoras responsables	10 y 5 años de experiencia en EINA	Edición, diseño y coordinación de la producción de los materiales de información y promoción de las actividades de EINA.
Servicio de Comunicación	1 directora de comunicación	7 años de experiencia en UPF y 1 en EINA	Determinar los objetivos de comunicación, establecer los destinatarios, definir el posicionamiento y mensaje que se quiere transmitir, seleccionar los canales adecuados y fijar el presupuesto
Servicio de Investigación	1 gestora técnica	10 años de experiencia en UB y 1 en EINA	Acompañamiento a la acreditación Acompañamiento a los grupos de investigación Acompañamiento a las actividades de investigación

Previsión de profesorado y otros recursos humanos disponibles

De acuerdo a las necesidades de implantación del máster, Eina dispone de un coordinador de la titulación cuya responsabilidad será diseñar el plan docente y ocuparse de su desarrollo. Así mismo se nombrará un coordinador por cada uno de los cuatro cursos. Se definirán también unas nuevas responsabilidades en relación a las cinco menciones que se ofertan dentro de la titulación. Además se establecerá una dedicación específica a las tutorías y, de una manera especial, al seguimiento y coordinación de los Proyectos. Todo ello configura una estructura organizativa nueva y una política de contratación acorde con las responsabilidades docentes y académicas de la puesta en marcha y desarrollo del Plan de estudios cuya implantación se realizará de acuerdo a los requisitos de la LOU.

Así pues, el centro está en condiciones de cubrir el personal necesario para el correcto funcionamiento de la titulación y el régimen de funcionamiento y la naturaleza de nuestra institución nos otorgan capacidad de contratación y autonomía en la gestión económica. Ante las eventualidades de futuras necesidades podremos hacerles frente con agilidad y presteza.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

El máster se realizará en las instalaciones de EINA, Centre Universitari d'Art i Disseny y en los espacios para talleres y seminarios del edificio del carrer del Bosc nº 2 proceso de habilitación para ampliar las instalaciones del centro.

Eina, que como centro adscrito a la Universidad Autónoma de Barcelona, dispone de: aulas dotadas de todas las tecnologías audiovisuales necesarias; una **Biblioteca especializada** en artes visuales y diseño (diseño gráfico y comunicación visual, diseño industrial, arquitectura y diseño de interiores) con más de 7.000 volúmenes y 85 suscripciones periódicas a publicaciones de ámbito nacional e internacional; un **Servicio interno de publicaciones** que edita materiales surgidos de la actividad cotidiana de EINA (UAB) (recopilación de trabajos de asignaturas, conferencias, etc.), así como *Monografies d'Eina*, publicación de proyectos de los estudiantes del centro, además de otros materiales editoriales propios del centro; **Talleres de creación gráfica** (calcografía, litografía, serigrafía y xilografía) con horarios abiertos de libre acceso a estudiantes y profesores; **sala de exposiciones** y sala de conferencias situada en la calle Barra de Ferro, nº 2, en el casco antiguo de Barcelona, cerca del Museo Picasso con programación de actividades y punto de información; servicio **Universidad y Empresa** que gestiona las relaciones con el mundo empresarial a través de la Bolsa de trabajo propia para estudiantes en prácticas (Programa de Cooperación educativa Universidad-Empresa), y prácticas supervisadas en estudios profesionales, ingenierías, empresas industriales y empresas de servicios, así como convenios con empresas e instituciones para el desarrollo de proyectos específicos; servicio de **Intercambios internacionales** de apoyo a la movilidad de estudiantes y profesores con colaboraciones con más de 35 universidades de 20 países; **Taller de maquetas y escultura** de madera, metal, pintura y resinas, y plásticos, para la elaboración de modelos tridimensionales que dispone del equipamiento necesario para realizar maquetas y prototipos de diseño y trabajos de volumen y escultura con un horario de taller abierto de libre acceso a estudiantes y profesores; un **Fondo de arte** con servicio de documentación, catalogación y gestión de las obras de arte de la Fundación Eina formado por 200 obras de artistas vinculados a la Escuela como Albert Ràfols-Casamada, Maria Girona, Sergi Aguilar, Francesc Artigau, Antoni Llena, Josep Guinovart, Joan Hernandez Pijuan, Carlos Pazos, entre otros.

A través de la firma de convenios con instituciones culturales afines a los contenidos del Máster, se proyectarán actividades prácticas puntuales (visitas, análisis de obras, consultas de archivos, etc) fuera de la sede. En este sentido, se dispone ya de convenios en vigor con la La Fundació Joan Miró de Barcelona (que fue el primer centro dedicado al arte contemporáneo de Barcelona y que dispone de un espacio para actividades pedagógicas, el Espai Taller, donde se han venido impartiendo materias del título propio desde el año 2001, así como del auditorio, la biblioteca y los archivos de la institución) y el Museu Picasso de Barcelona (donde se vienen realizando parte de las actividades formativas del título propio desde 2008. Actualmente el Museo dispone de unas nuevas instalaciones anexas al viejo edificio en la plaza Joan Sabartés con diversas aulas dotadas de medios audiovisuales y donde también se encuentra la biblioteca/Centro de documentación).

Mecanismos de revisión y mantenimiento

Los propios del centro

Accesibilidad de los espacios

Los espacios tanto de EINA como de la Fundació Miró y del Museu Picasso de Barcelona están adaptados a las necesidades de los estudiantes discapacitados a fin de que puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes. Las tres cumplen con las normativas vigentes

Por lo demás, las instalaciones de la UAB que pudieran utilizar los estudiantes tales como las bibliotecas se rigen por normativas avanzadas. Así, la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*. Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

El incremento del número de estudiantes del máster ha implicado no sólo un incremento del profesorado, sino también de los espacios. A partir del próximo curso 2020-2021, EINA dispondrá de un nuevo gran espacio cerca del edificio que actualmente ocupa. Se trata de un viejo orfanato ubicado en la calle del Bosc, n. 2, que dispone de numerosos espacios para aulas y talleres que los estudiantes y profesores podrán utilizar en los próximos semestre y que estarán dotados de todas las tecnologías precisas para el buen funcionamiento de las clases y las tareas de investigación. Además, se dispone de los 400 metros cuadrados de los talleres del Epai Barra de Ferro que ya venían utilizándose y que se ubican en la Ciutat Vella, cerca del Museu Picasso de Barcelona.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	85%
TASA DE ABANDONO	15%
TASA DE EFICIENCIA	85%

Las cifras que se estiman se justifican por el nivel de excelencia de los alumnos seleccionados, por la elevada motivación de los mismos, por la conexión con el mundo práctico profesional, por y el seguimiento personalizado en un programa de tutorías muy intenso que ayuda a prevenir desviaciones de la línea y el ritmo de trabajo en los estudios. Por la experiencia del máster *Pensar l'art d'avui* probablemente esta tasa de eficiencia pueda subir hasta un 90%. Este último presenta las siguientes cifras (a partir del curso 2007-08, en que el título propio se rediseñó como máster europeo de 60 ECTS:

	2007	2008	2009	2010	2011 (provisional)
Nº de alumnos matriculados	25	24	27	25	17
Egresados	19	22	25	13*/21**	15 ***
Tasa de graduación	76 %	91,6 %	92,5 %	84%**	92,5%****

* Hasta el 15.07.2012. Los estudiantes disponen de 12 meses suplementarios para la presentación definitiva del trabajo de fin de máster.

** Previsto

*** Hasta el 15.07.2013. Los estudiantes disponen de 12 meses suplementarios para la presentación definitiva del trabajo de fin de máster

**** Previsto

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo

largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

² Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

- 1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
- 2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másteres que no disponen de prácticas externas.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos y en la evaluación de los Trabajos Fin de Máster, y
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

SIGC_EINA

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

El máster que se presenta tiene prevista su implantación en el curso académico 2013-2014.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación dado que no existen estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La presente propuesta de máster extingue la titulación de máster propio de la UAB Pensar el Arte de Hoy.

ANEXO

Guía para la elaboración del trabajo final de máster
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN
ARTE Y DISEÑO

Versión: noviembre 2018 (Curso 2018/2019)

1. ¿Qué es el trabajo final de máster (TFM)?

El trabajo final de master (TFM) es un trabajo de investigación autónomo que tiene por objetivo profundizar en el análisis de algún aspecto tratado en el master. Se espera que el trabajo sirva para:

- investigar alguna cuestión de interés relativa a los contenidos de los módulos cursados vinculándola con los debates existentes;
- aplicar los criterios y técnicas de las metodologías aprendidas, ya sea para llevar a cabo análisis propios, o para evaluar los de otros autores.

El TFM es comúnmente un de tipo trabajo científico, en el sentido que plantea una hipótesis, depende de un cierto método y cristaliza en un conocimiento argumentable y contrastable. El Máster en Investigación en Arte y Diseño, dada su naturaleza, sin embargo, podrá aceptar eventualmente como TFM proyectos de investigación artística de carácter creativo a un nivel de realización y resolución que permita su exposición pública. Esta obra deberá ir acompañada de una memoria razonada acerca del proyecto (incluyendo el propósito, los referentes comentados, y la descripción pormenorizada del proceso de producción) de una extensión mínima de **17.000 25.000** palabras.

Las orientaciones necesarias para la elaboración del TFM se darán en los apartados 4, 5 y 6 de esta guía y en los módulos de Investigación.

Los estudiantes que aspiren a continuar sus estudios en teoría del arte y el diseño con el doctorado deberán incluir en su TFM un apartado adicional con una discusión sobre las potencialidades de su trabajo para abrir una línea de investigación conducente a la tesis doctoral, así como los problemas metodológicos que prevén encontrar¹

El TFM consistirá en la redacción y defensa pública del resultado de un trabajo de investigación original en el formato adecuado para su presentación como *paper* a una publicación académica. A este documento se le adjuntará una memoria explicativo del proceso de investigación que se ha seguido, haciendo hincapié en las aportaciones procedimentales y de contenidos que permiten evaluar la calidad de la investigación presentada. La extensión del conjunto será de un mínimo de 30.000 palabras para trabajos de investigación, 17.000 para trabajos creativos.

Calendario y documentación a presentar

Un esquema avanzado del TFM, con bibliografía, debe ser aprobado por el tutor y presentarse al coordinador/a del módulo Introducción a la Investigación y TFM antes del **1 febrero 2018**.

El TFM se podrá presentar en **julio** o en **septiembre**. Los TFM serán evaluados por una comisión de tres miembros, dos de los cuales serán profesores del equipo docente. El método de entrega será el deposito a través de la intranet (Moodle) dentro de las fechas establecidas. Se entregará, además, una copia en papel para ser consultada por la comisión de evaluación y una en CD.

Junto con el TFM se deberán presentar los siguientes documentos:

1. **Portadilla** a incluir en el trabajo (como segunda página o portada) :
 Disponible en versión word o pdf (modelo a seguir).
 Word (editable) >
http://www.eina.cat/descarregues/plantilla_portadella_tfg_tfm.docx

¹ Se recuerda que la obtención del Master no garantiza el acceso al doctorado, que ha de solicitarse siguiendo los procedimientos establecidos.

Modelo PDF >

http://www.eina.cat/descarregues/plantilla_portadella_tfg_tfm_exemple.pdf

2. **Autorización tutor/a:**

A rellenar por el alumno/a y firmar por la tutora o tutor.

http://www.eina.cat/descarregues/TFM_autoritzacio_tutor.doc

3. **Formulario de depósito**

A rellenar y firmar por el alumno/a.

http://www.eina.cat/descarregues/TFM_formulari_diposit.doc

La defensa pública de los TFM se celebrará entre el 15 y el 18 de julio (convocatoria de julio) y entre el 9 y el 13 de septiembre (convocatoria de septiembre).

- Fecha de entrega del **Esquema avanzado** de trabajo final de máster:
1 febrero 2019.
- Fecha de entrega de **trabajo final de máster**:
1ª convocatoria (julio): **8 julio 2019**
2ª convocatoria (septiembre): **1 septiembre 2019**
- Fechas de **defensa de los TFM**:
1ª convocatoria (julio): entre el **15 y el 18 de julio 2019**
2ª convocatoria (septiembre): entre el **9 y el 13 de septiembre 2019**

2. *El rol de los tutores*

Cada estudiante tendrá asignado un tutor entre los profesores del equipo docente del Master que orientará al estudiante de manera personalizada en la realización del TFM (véase apartado de profesores participantes). Los estudiantes deberán dirigirse a su tutor para acordar las reuniones que realizarán a lo largo del curso con arreglo al siguiente esquema. Es siempre recomendable que los estudiantes envíen a sus tutores documentos escritos previamente a las reuniones.

Calendario orientativo de reuniones con el tutor/a

- Reunión de noviembre: toma de contacto y discusión sobre las ideas, temas y referentes iniciales del TFM. Plan de trabajo.
- Reunión de enero: discusión del esquema de TFM que se presentará en febrero.
- Reunión de marzo: discusión de la evolución TFM.
- Reunión de junio: discusión de la versión provisional del TFM completo.

Además de estas reuniones con el tutor/a, todos los estudiantes acudirán a sesiones de discusión periódicas colectivas durante el segundo cuatrimestre con la coordinación del módulo TFM.

2.1. Asignación de tutores de los TFM MURAD

La atribución de tutores se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- Adecuación del perfil investigador del tutor al tema del TFM
- Preferencia del estudiante
- Preferencia del docente
- Dedicación docente del tutor

Ningún tutor/a podrá dirigir o co-dirigir más de 4 TFM.

El Procedimiento de atribución de tutores se desarrolla en 3 fases:

1. Sesión de intercambio de presentaciones entre docentes y estudiantes: líneas de investigación de los docentes y Esquemas iniciales de los TFM de los estudiantes.

Al finalizar la sesión, los estudiantes que lo consideren oportuno podrán comunicar sus preferencias de tutores a los coordinadores del Máster.

(Entre finales de octubre y principios de noviembre)

2. Reunión de los docentes del Máster para consensuar una primera versión de la tabla de atribución de tutores, a través de: a) revisión de los Esquemas iniciales y los Abstracts de los TFM (ambos realizados bajo la supervisión del Módulo 11: Trabajo Final de Máster), b) debate sobre la adecuación de los temas a los perfiles de investigación de los profesores, c) consideraciones sobre las preferencias de tutor expresadas por los estudiantes.

(Durante el mes de noviembre)

3. Reunión de los coordinadores del Máster para determinar la asignación definitiva de los tutores y comunicación de la misma a los estudiantes y a la Comisión de Masters y Postgrados.

A partir de aquí, para realizar cualquier cambio se deberá enviar una solicitud de petición a la Comisión de Masters y Postgrados, que deberá resolverla en un plazo máximo de dos semanas.

(Entre noviembre y diciembre)

El registro del proceso de atribución de tutores, y de los datos concretos de cada edición MURAD, se recoge en el "Formulario SIQ Proceso de asignación de tutores".

En este documento consta la siguiente información, distribuida en dos tablas:

- Nombres autores de los TFM
- Temática de cada TFM
- Preferencia de cada estudiante respecto al tutor, si las hubiera
- Tutor asignado y fecha de asignación
- Listado de docentes de la edición del MURAD en curso
- Número de horas de dedicación docente
- Tanto por ciento de dedicación respecto al total de horas docentes del MURAD
- Número de tutorizaciones asignadas
- Información sobre cada asignación vinculada al tutor/a: nombre estudiante, temática, fecha atribución.

3. Criterios de evaluación del trabajo final de máster

En la evaluación de un trabajo se valora que se haya dedicado tiempo y esfuerzo a las diferentes fases de la elaboración: (1) estudiar de manera extensiva e intensiva la bibliografía sobre el tema, (2) definir una pregunta abordable que guíe el trabajo, (3) estructurar el trabajo, ordenar las ideas y el material disponible, (4) en su caso, obtener y analizar datos, (5) redactar los borradores y (6) cuidar la presentación de la versión final. La evaluación de este apartado se determina el 30% de la nota final.

La calificación tiene en cuenta el esfuerzo realizado y el resultado final. No es suficiente con resumir los textos que se han leído, ni hacer un "refrito" con todos ellos, ni con narrar lo que ha sucedido en un periodo o acontecimiento concreto que se esté analizando.

El trabajo debe estar centrado en una pregunta de investigación concreta y abordar la importancia de esta cuestión en los debates académicos. La evaluación de estas premisas decide el 20% de la nota final. Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema;

- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los ejemplos o casos concretos.

Los aspectos formales del trabajo (presentación, ortografía, gramática, citas bibliográficas) son una condición necesaria para que éste pase a ser evaluado.

Igualmente, se tendrá en cuenta para la evaluación la adquisición de las competencias del Módulo 11. Trabajo Final de Máster, especificadas en la Guía Académica y en la Memoria del Máster. Su evaluación representa el 40% de la nota final.

(CB06) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación:

(CB07) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

(CB08) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

(CB09) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

(CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

(E04) Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados para exponer los resultados de la investigación y la crítica de arte y diseño.

(E04.02) Redactar un trabajo de fin de máster preparado para ser presentado a *call for papers* internacionales en congresos, revistas, proyectos curatoriales o catálogos.

Un último 10% de la nota final se decide según otros criterios aportados por los miembros de la Comisión de evaluación de cada TFM.

Calificaciones

Un TFM puede obtener las siguientes calificaciones:

- **Sobresaliente** (10-9 sobre 10): Un TFM muy bien escrito, con un argumento sólido y original, basado en la reflexión y el análisis rigurosos y con un conocimiento detallado de la literatura.
- **Notable** (8-7 sobre 10): Un TFM con un argumento interesante y con buen conocimiento de la literatura.
- **Aceptable** (6-5 sobre 10): No hay ideas particularmente originales, y tanto la estructura como la revisión de la literatura podrían mejorarse.
- **Suspenso** (4 o menos sobre 10): Problemas inaceptables de estructura, contenido, y/o conocimiento de la literatura.

4. Las fases de elaboración de un trabajo académico

En la elaboración de cualquier trabajo académico deben distinguirse las siguientes tareas:

- elección y delimitación del tema: buscar una pregunta

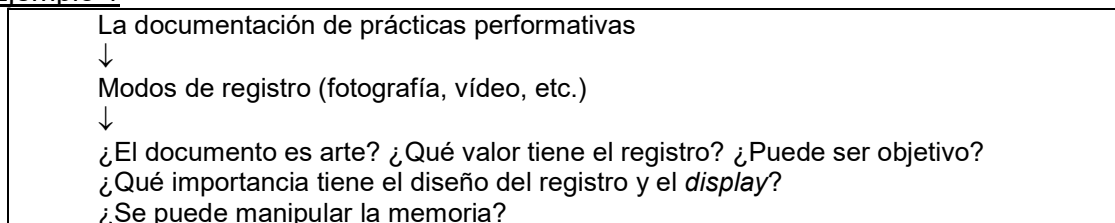
- búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito
- elaboración de la estructura: ordenar las ideas
- claridad conceptual, análisis y argumentación
- redacción de borradores y de la versión final
- cuidado de la presentación formal

Elección y delimitación del tema: definir una pregunta

No es siempre un proceso fácil ni automático. Normalmente se comienza barajando diversas posibilidades que, en esta primera fase, suelen ser demasiado amplias para ser abordadas en un sólo trabajo. Por tanto, es preciso ir delimitando el objeto de estudio a medida que uno se va adentrando en el campo elegido. Una persona puede comenzar interesándose por las prácticas performativas en general y acabar haciendo un trabajo en el que analice algún aspecto concreto de la documentación de dichas prácticas.

Para ir delimitando el objeto del trabajo conviene identificar los distintos aspectos y facetas de ese primer tema que nos interesa. Siguiendo con el ejemplo de la documentación de las prácticas artísticas performativas, podemos ir revisando los diferentes aspectos y problemas que pueden ser objeto de investigación e ir precisando el tema como si tuviéramos un zoom:

Ejemplo 1



Los TFM deben centrarse en alguna pregunta concreta.

Búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito

El primer paso para obtener información sobre un tema suele ser realizar una búsqueda bibliográfica en las bibliotecas, a través de los catálogos informáticos de Eina, la UAB, el MACBA, el Instituto del Teatro, etc. Para ello hay que seleccionar varias palabras clave, que se introducen en el programa de búsqueda para que nos proporcione una lista de las obras escritas sobre ese tema. Si se conoce el nombre de algún autor que haya trabajado ese tema, se puede realizar una búsqueda por autor.¹

Conviene consultar en primera instancia la bibliografía más general y más reciente y luego ir acotando según interese. Una práctica corriente para encontrar bibliografía sobre un tema es recurrir a la técnica de "tirar del hilo", consultando los autores y las obras que a su vez citan los autores que leamos. De esta forma, en ocasiones basta con encontrar un par de buenas referencias sobre un tema (sobre todo si son recientes), porque en ellas irán apareciendo citadas otras obras anteriores sobre la misma cuestión.

La bibliografía sirve para diferentes propósitos en la realización de los trabajos. En primer lugar, la consulta de obras de otros autores nos permite ir acotando el tema objeto de estudio y definiendo nuestra pregunta o cuestión para el TFM. También nos proporciona información sobre la forma en que ha sido estudiado ese tema con anterioridad: conceptos utilizados, explicaciones proporcionadas, enfoques teóricos usados, y métodos de análisis aplicados. Además, en las obras que consultemos podemos encontrar datos y argumentos interesantes para apoyar las afirmaciones que realicemos en los trabajos.

¹ Se puede utilizar Google scholar, Jstor, EBSCO, Teseo o similares, o el mismo bibliotaullell de EINA a través del cual (y con el *wiffi* de la escuela) se pueden bajar artículos de revistas académicas en PDF.

No se espera de los TFM una contribución teórica fundamental y revolucionaria. Sí se espera, en cambio, que demuestren un conocimiento de los debates de la literatura sobre el tema elegido, para lo que es fundamental, obviamente, haber leído.

Tampoco es imprescindible que en el TFM se incluyan análisis originales (basados en trabajo de campo propio o en la explotación de datos secundarios), pero se valorará que estos existan.

Elaboración de la estructura del trabajo: ordenar las ideas

Resulta difícil dar pautas generales para determinar la estructura de un trabajo académico, ya que en gran medida depende del tema que se trate y de las preferencias del autor. Siempre hay más de una estructura posible, así que compete al autor valorar las ventajas y desventajas de cada opción. Es frecuente ir modificando la estructura del trabajo a medida que se avanza en su ejecución. Pero es imprescindible partir de una estructura inicial.

La estructura de un trabajo se refleja en los epígrafes y subepígrafes en los que se ordena la exposición. Para ir avanzando en su elaboración conviene realizar varios esquemas en los que se vaya decidiendo cuáles son los aspectos más relevantes del tema en cuestión, que se convertirán en epígrafes. Dentro de cada epígrafe pueden distinguirse a su vez distintas cuestiones que constituyen los subepígrafes o secciones. Para guiar al lector es recomendable numerar las distintas partes de la estructura.

Además del núcleo central del trabajo cuya estructura varía dependiendo del tema de estudio, hay dos partes que siempre deben figurar en un trabajo: la introducción y las conclusiones. En la introducción se presenta el tema y se enuncian los objetivos del trabajo. También se puede describir brevemente la estructura y el modo en el que se desarrolla el trabajo para conseguir estos objetivos.

En las conclusiones se recapitulan los principales hallazgos o puntos fundamentales del trabajo. También se pueden añadir algunas reflexiones al hilo de estos puntos más relevantes, que puedan constituir motivo de futuras investigaciones.

Ejemplo 2

La performatividad en la obra abstracta de Rothko

1. Introducción: La interpretación heredada

Rothko se suele interpretar como un pintor místico, preocupado por asuntos espirituales y la imposibilidad de representar el sentido del mundo. Esa interpretación es unilateral porque olvida aspectos centrales de su modo de entender el arte.

2. Espacio, repetición y performatividad.

En esta sección se relaciona y recuerda la relación de Rothko con el mundo del teatro y se establece otra hipótesis interpretativa.

3. Rompiendo la cuarta pared.

En esta sección se reconstruyen las indicaciones del Rothko maduro acerca de cómo había que observar sus obras y se relacionan con la hipótesis anteriormente formulada.

4. La construcción del espacio

Se analiza en qué medida la experiencia de sus grandes obras espaciales (escenográficas) como la capilla de Houston o los murales Seagram son experiencias en las que la teatralidad encuentra a la performatividad.

5. Conclusiones: Es posible otra lectura de Rothko que lo vincularía a corrientes del arte contemporáneo

Otra posibilidad es estructurar el trabajo teniendo en cuenta las diferentes etapas de la investigación.

Ejemplo 3

1. Planteamiento de una pregunta, justificación de su relevancia

2. Discusión de la literatura sobre la cuestión

3. Presentación de un argumento teórico e hipótesis
4. Selección de casos y metodología
5. Análisis
6. Discusión de los resultados

Así:

1. Crítica del diseño gráfico de dOCUMENTA (13)
2. Recopilación de las críticas habidas
3. El diseño gráfico es filosófico y político
4. Etc.

....

En general, dentro de cada epígrafe, se desarrolla una idea por párrafo. A veces hay un párrafo introductorio en el que se plantea una idea fundamental y los siguientes sirven para desarrollarla. Una vez más, no hay reglas estrictas, ya que existen diferentes estilos de redacción, pero conviene tener en mente la idea de que los párrafos vienen a tener entre diez y veinte líneas. No es admisible un trabajo en el que cada página sea un continuo. Tampoco es aceptable un trabajo con sucesivos párrafos de dos líneas estilo "lista de la compra" o telegrama.

Las notas de pie de página pueden resultar útiles durante la redacción para realizar comentarios o introducir información adicional que no se considere indispensable, o que sobrecargaría en exceso el texto principal.

Claridad conceptual, análisis y argumentación

En el trabajo ha de quedar claro cuál es el significado de los términos que se emplean, particularmente si estos son controvertidos. Sin embargo, no es una buena idea articular un TFM exclusivamente en torno a un debate conceptual. No se trata de crear nuevas definiciones, sino de conocer las que hay, y en la medida de lo posible adoptar las existentes para avanzar en los argumentos con claridad. En el ejemplo anterior, ha de quedar claro qué se entiende por los conceptos de performatividad, teatralidad, y demás términos que no son de uso habitual.

Algunos TFM se basarán exclusivamente en discusiones de la literatura en torno a la cuestión central. Otros es posible que manejen algunos datos, analizados en trabajos de otros autores, o por el propio estudiante. En cualquier caso a partir de la lectura, la reflexión, y en su caso el análisis de los datos de que dispongamos, iremos desarrollando el contenido de cada uno de los epígrafes y las ideas fundamentales que queremos sostener. Es imprescindible que nuestras afirmaciones estén sustentadas en datos y/o argumentos.

Redacción de los borradores y la versión final

Para realizar un buen trabajo generalmente es preciso redactar varios borradores hasta que se llega a la versión final. En estas sucesivas versiones se van tomando decisiones respecto a la ubicación de alguna información, asignándola a uno u otro epígrafe, e incluso se puede variar la estructura del trabajo. Además, en ese proceso se va mejorando la redacción, de forma que se consiga transmitir de forma óptima las ideas del trabajo. No hay que considerar la redacción del trabajo como un aspecto superficial, ya que las palabras son el vehículo de las ideas que transmitimos. Lo que se juzga al leer un trabajo es lo que se desprende de su lectura y por tanto conviene que se cuide al máximo la redacción.

Se debe hacer referencia y comentar la información contenida en tablas, figuras, y gráficos. Si es información adicional o de contexto, y no se considera necesario comentarlas, se debe ubicar las tablas, figuras y gráficos en un apéndice o anexo al trabajo. En ocasiones se pueden hacer tablas-resumen de los hallazgos o del esquema de análisis. Estas tablas no son un sustituto de la explicación del texto, sino

que se utilizan para completar y transmitir mejor las ideas del autor, dando una visión de conjunto.

Cuando se dude sobre algún aspecto de la redacción (ortografía o gramática), conviene recurrir a un diccionario o a libros de consulta sobre el uso del castellano. La Real Academia de la Lengua tiene un servicio on-line que permite consultar la última versión de su diccionario y resolver dudas.

El estilo de redacción depende lógicamente de cada persona. Sin embargo, en términos generales, es recomendable limitar al máximo las licencias poéticas y utilizar un estilo lo más neutro, impersonal y claro posible. Los estilos más personales son adecuados para otros ámbitos, pero no para el de los trabajos académicos.

En la redacción es preciso tener en cuenta las citas bibliográficas. El apartado 6 de esta Guía aporta indicaciones sobre cómo citar distintos tipos de documentos y fuentes bibliográficas. En un trabajo académico se debe identificar y reconocer las fuentes cuando:

- se citen exactamente pasajes de la obra de otro autor (utilizando comillas);
- se resuman pasajes de la obra de otro autor;
- se utilicen datos o informaciones contenidos en otras obras; o
- se utilicen ideas o contenidos desarrollados anteriormente por otros autores.

TFM de carácter creativo

En el caso eventual de que se haya admitido como TFM un trabajo de investigación de carácter creativo, éste, cualquiera que sea su naturaleza, debe ir acompañado de una memoria suplementaria de un mínimo de 17.000 palabras que debe tener características semejantes a las de los TFM ordinarios. Esto es, debe presentar el proyecto, explicar razonadamente su sentido y naturaleza, y argumentar en qué sentido es una “contribución al conocimiento” del ámbito específico sobre el que trate. También deberá ir acompañado de la bibliografía y las fuentes de las que se haya servido el autor para en su proyecto de investigación. Por consiguiente, no se trata meramente de un *statement* de artista, sino de una memoria razonada. Este concepto se les explicará con claridad a los alumnos que se decanten por esta opción de TFM.

5. Criterios de presentación formal

En la elaboración de cualquier trabajo es esencial tener muy presentes los siguientes aspectos formales:

- los trabajos se presentan mecanografiados, grapados o encuadernados (sin clips), y con todas sus páginas numeradas;
- en la portada deben indicarse claramente los apellidos y nombre del autor, fecha, titulación, así como el título del trabajo;
- tras la portada se debe incluir un índice del trabajo;
- las tablas, figuras, cuadros y gráficos que se incorporen deben ir numerados, titulados y con fuentes;
- se debe revisar la ortografía y realizar varias lecturas de la versión final para detectar errores;
- al final del trabajo se incluirá una relación de la bibliografía y otras fuentes utilizadas para su elaboración.

Es muy importante cuidar la presentación formal general del trabajo. Ello no implica utilizar un papel de gran calidad (el papel reciclado es perfectamente válido), ni utilizar siete colores diferentes (salvo en el caso de gráficos cuya lectura se ve facilitada por el

uso de colores). Es importante usar estilos homogéneos para identificar claramente epígrafes, subepígrafes, notas, etcétera. Estos aspectos son condiciones imprescindibles para que el TFM sea evaluado. No se evaluarán, por lo tanto, TFM con defectos formales.

6. Citas, bibliografía y plagio

Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

No se evaluarán TFM que no citen referencias bibliográficas de la manera adecuada. Los casos de plagio implicarán el suspenso automático del TFM.

Plagio

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el “refrito”)

Cómo citar

Se pueden seguir las recomendaciones que desarrollamos a continuación -estilo de citación Chicago <http://www.chicagomanualofstyle.org/home.html>- o las de cualquier revista académica, siempre que se mantenga el mismo estilo durante todo el trabajo.

En el texto (siguiendo la idea o la cita entrecomillada) se coloca una breve referencia a la obra, compuesta por autor, año y página o páginas de donde se ha obtenido la referencia, entre paréntesis:

Rancièrè caracteriza el modo de visibilidad e identificación del arte en la modernidad por hallarse bajo lo que denomina ‘régimen estético del arte’ (Rancièrè 2004:75).

Al final del trabajo se incluyen las referencias completas de todas las obras citadas por orden alfabético del primer apellido del autor según se explica a continuación. Cuando un mismo autor ha publicado varias cosas en un mismo año, estas se diferencian colocando una letra al lado del año (por ejemplo Linz 1997a, Linz 1997b, Linz 1997c, etcétera).

Bibliografía final

Se debe utilizar un gestor bibliográfico como Endnote, Refworks o Zotero para asegurar una elaboración sistemática de las bibliografías. El uso de Zotero (software libre, permite descargar referencias directamente desde Firefox) es muy sencillo y puede aprenderse de manera autónoma.

Existen varios métodos para citar. Sea cual sea el método elegido es importante incluir toda la información necesaria y tener un estilo homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Aquí presentamos uno de los posibles modelos. El uso de mayúsculas, estilos y puntuación es importante y también debe ser homogéneo. Se recomienda no usar negritas y subrayados.

Monografías

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre autor/as
- fecha de publicación
- título
- lugar de publicación
- editorial

Buci-Glucksmann, Christine, (2006), *Estética de lo efímero*, Madrid: Arena Libros.

Capítulos de libros compilados

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del capítulo
- fecha de publicación
- título del capítulo (entrecomillado)
- autor/es de la compilación
- título de la compilación
- lugar de publicación
- editorial
- páginas

Martinon, Jean-Paul, "Fact or Fiction?" (2003), en GEORGE, A. (ed.), *art, lies and videotape: exposing performance*, London: Tate Liverpool, pp. 41-49.

Artículos de revistas académicas o especializadas

Existen muchas revistas especializadas, actualmente de fácil acceso a través de *jstor*, *ebSCO*, y similares. Son el principal resultado de la actividad científica y académica y por lo tanto la principal fuente de información para el TFM. Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del artículo
- fecha de publicación
- título del artículo (entrecomillado)
- título de la revista
- volumen
- número
- páginas del artículo

Walden, Scott (2012), "Photography and Knowledge", *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, vol. 70, núm. 1, pp. 139-149

Working papers / Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son colecciones de *papers*, artículos o trabajos que publican institutos, departamentos, universidades y otros centros. En general sólo pasan un control interno de la propia institución, mientras que los libros y artículos de revistas suelen necesitar la aprobación de consejos editoriales y *reviewers* (evaluadores). Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del trabajo
- fecha de publicación
- título de la colección
- número
- lugar

— institución que lo publica

Jaques, J. y Vilar, G. (2012), *Sobre dOCUMENTA (13)*, Papeles del Seminario de Estética, UAB, Departamento de Filosofía.

Contenidos de páginas web

Internet ofrece infinidad de datos de interés en el ámbito de la política. Deben citarse todos los datos relativos a la información obtenida (autor, título, institución, fecha), así como la dirección de la página web de donde se ha obtenido y la fecha de la consulta. Es importante saber valorar la calidad de la fuente, ya que esta varía notablemente.

7. Referencias bibliográficas útiles

Cervera, Ángel y Miguel Salas 1998, *Cómo se hace un trabajo escrito*, Madrid: Laberinto

Clanchy, John y Brigid Ballard 2000, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hanké, Bob 2009, *Intelligent Research Design*, Oxford: Oxford University Press

Montolío, Estrella (ed.) 2000, *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel
http://www9.georgetown.edu/faculty/kingch/Teaching_and_Learning.htm

8. Entrega

Los trabajos se presentarán en la fecha estipulada en el apartado 1 de este documento. El cumplimiento de los plazos es imprescindible para que el tribunal tenga tiempo de leer los trabajos.

Documentos a entregar:

- Una copia impresa en la Secretaría del centro (puede ser a doble cara).
- Un archivo digital en formato PDF con peso no superior a 50MB, en CD/DVD, en la Secretaría del centro. El mismo documento deberá depositarse en el espacio habilitado a tal efecto en la Intranet de la asignatura M11-TFM.
- Formulario *Autorización de presentación y defensa del TFM* firmado por el tutor/a.
- Formulario *Depósito del TFM y autorización para difusión en los depósitos digitales*.

Estos dos formularios se enviarán a los alumnos vía email y también podrán descargarse des de la Intranet de la asignatura M11-TFM.